

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VI.—Núm. 1.585

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 19 de Mayo de 1928

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de la Gobernación se trasladó al Toboso en aeroplano, regresando para asistir al Consejo en la Presidencia

LA "GACETA"

Publica las siguientes disposiciones:

El convenio internacional relativo al transporte de mercancías, que se ha concertado por distintas naciones que se mencionan.

El convenio consta de 63 artículos y siete anejos.

Disponiendo se dé a la amortización una vacante de general de división producida por pase a situación de primera reserva del general don Santiago Cullén Verdugo.

Disponiendo que las cantidades que se abonarán en concepto de derechos de examen por los candidatos a las plazas de prácticos de número de puertos, serán las siguientes:

Capitanes de la Marina mercante, 50; pilotos, 25; patrón de primera y segunda de cabotaje, 10; patrón de pesca y tráfico, 5.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

En el Ministerio de Justicia han facilitado copia de los siguientes nombramientos de personal de la judicatura:

Declarando en situación de excedencia voluntaria al juez de Ciudad Real, don Angel Martínez Mendivil.

Idem idem al juez de Ortera, don Angel Fernández Espinar.

Nombrando juez de primera instancia de Ciudad Real, a don Tomás Alonso Rodríguez, que sirve en Orense.

Idem idem de Orense, a don Ricardo Seco Vélez, que se hallaba en Granada.

Idem idem de Ortera, a don Ezequiel Gómez Sella, que lo era de Baza.

Idem idem de Baza, a don Tomás Aguilera, que estaba en Estepona.

Idem idem de Estepona, a don Rafael Gómez Contreras, que lo era de Boltaña.

Idem idem de Arnelo, a don Frutos Cid Abad, que lo era del mismo Juzgado.

Idem idem de Boltaña, a don Fidel Oso Pulido.

Idem idem de Granadilla, a don Manuel Lastra Martínez.

EN JUSTICIA

Han visitado al ministro de Justicia el Arzobispo de Valladolid, Obispo de Segovia, Arzobispo electo de Burgos, Obispo Prior de Ciudad Real, marqués de Olmedo y general del cuerpo de Carabineros don Joaquín Varelo.

TRABAJOS DEL INSTITUTO GEOGRAFICO

Ha sido terminado por el personal del Instituto Geográfico y Cartográfico el enlace geodésico de las islas Canarias con el continente africano.

Este importante y científico trabajo ha exigido grandes penalidades y esfuerzos de todo género por el personal del Instituto, habiéndose merecido la felicitación de sus superiores.

DECRETOS DE FOMENTO

El Rey ha firmado los siguientes decretos de este Ministerio:

Nombrando vocal del Comité ejecutivo del Patronato del Circulo Nacional y finas especiales, a don Félix Doret.

Reglamento de comercio interior de Sevilla agrícola.

Aprobando el reglamento de las semillas de sementales.

ANIDO MARCHA AL TOBOSO

El general Martínez Anido marchó esta mañana en aeroplano al Toboso, acompañado de varios miembros del Aero Club y periodistas.

EN TRABAJO

El señor Aunós recibió al Arzobispo de Valladolid, a una comisión de Santiago, al presidente de la Diputación de Albacete y al inspector de industrias de Barcelona.

DESPACHANDO CON EL REY

Han despachado con el Rey el presidente del Consejo y ministros de Fomento y Trabajo.

Después concedió una audiencia militar.

REGRESO DE ANIDO

A las siete y media de la tarde regresó el general Martínez Anido de su viaje en automóvil al Toboso.

Desde el campo de aviación se trasladó en automóvil al Ministerio de la Gobernación.

¿LOS ABOGADOS, FUNCIONARIOS PUBLICOS?

Al entrar en el Consejo don Galo Ponte entregó a los periodistas una nota oficiosa, que dice que son varios los periódicos que discuten la cuestión de si los abogados deben o no ser considerados como funcionarios públicos, y al hacerlo parecen atribuir al ministro de Justicia la iniciativa del asunto, aludiendo a los informes que sobre esto ha pedido aquél a determinados Colegios de Abogados.

Hace constar que no es suya la iniciativa.

El Colegio de Abogados de Sevilla se dirigió al ministro exponiéndole la petición, claro es que limitada a determinadas circunstancias, de declarar a los abogados funcionarios públicos.

Apenas se ha hecho pública la noticia otros Colegios telegrafaron al ministro protestando contra ese propósito, y el ministro advertido de la diversidad de pareceres en esta cuestión, decidió pedir informes sobre lo solicitado por el de Sevilla a todos los Colegios para resolver después como proceda.

Ahora está en estudio la cuestión, en que el Gobierno no ha tomado iniciativa de ninguna clase ni tiene prejuicio alguno sobre ello.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION Y LA LEY DE PRENSA

Según nuestras noticias, es probable que el proyecto de Constitución elaborado por la sección primera de la Asamblea esté completamente ultimado antes de mediar el próximo mes de Junio.

En este caso, se discutiría por la Asamblea en los plenos de dicho mes, que serían, quizá, ocho o diez. Y como el examen de una ley de Prensa entra en los propósitos inmediatos del Gobierno, tal vez el proyecto fuera discutido en los plenos de Julio.

SE CONCEDEN VARIOS TITULOS DE NOBLEZA Y OTRAS CONDECORACIONES

En la oficina de Censura se ha facilitado una nota diciendo que entre las mercedes concedidas por el Rey figuran dos títulos de nobleza para los señores don Rafael Abreu y el doctor don Florestán Aguilera.

El collar de Carlos III para el conde de Maceda.

La cruz de la misma orden a los marqueses de la Romana, Castro-Monte y de Plasencia, y a los directores generales Faquinetto, Amador, Tafur y Elola.

Y, finalmente, la cruz de Isabel Católica, al marqués de Albenos, señor Azúa y al cónsul general de Cuba en París.

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

La reunión es larga, y en ella, al decir del jefe del Gobierno, se trata de la reforma universitaria

A LA ENTRADA

Madrid.—Al entrar el presidente para celebrar Consejo, dijo a los periodistas que había recibido la visita del Arzobispo de Valladolid, que se quejó amargamente de que varios periódicos hubieran recogido con ligereza un supuesto y horrible crimen en un convento de aquella capital.

El primer periódico que la publicó fué "La Voz de Guipúzcoa", a la que el gobernador impuso una pequeña multa.

Ahora empiezan a llegar periódicos de América con extensas informaciones.

Agregó que también había recibido al alcalde de Madrid, que le habló de la instalación del Museo de trajes en el edificio del Hospicio y de las obras de la Gran Vía, a las que se dará gran impulso.

Terminó diciendo que mañana recibirá a don Odón de Buen.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

LO TRATADO

Madrid.—A las diez y veinticinco

de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El presidente se detuvo charlando con los ministros al cambiar impresiones acerca de las ponencias que se han de discutir en los plenos, cuya celebración comienza el próximo lunes.

Dirigiéndose finalmente a Calvo Sotelo le dijo.—Entonces nos reuniremos el domingo para ultimar esos asuntos.

Luego, ya en la puerta, el general Primo de Rivera se dirigió a los periodistas, a los cuales preguntó humorísticamente:

—¿Qué pasa?

—Nada, señor presidente—contestó uno de ellos—que son las diez y media de la noche y ha debido ser muy importante el Consejo.

—Sí, contestó el jefe del Gobierno; pero es que nos hemos matriculado todos para ver si nos dan suspenso.

Luego añadió que mañana se pondrá en limpio el decreto de Reforma universitaria y que el lunes se publicará en la "Gaceta".

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó después a los informadores la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia y Estado.—Aprobando el convenio general de navegación entre España y Alemania.

Ratificación del tratado de arbitraje con Suecia.

Disponiendo el que se celebren determinadas obras de reparación en el edificio de la Legación de España en Viena.

Guerra.—Propuesta de libertad condicional.

Justicia.—Autorizando el suministro de víveres por administración en la prisión central de Burgos, desde el 7 de Junio, fecha en que cesa el actual contratista, hasta que se celebre nueva subasta.

Traslado del juez de primera instancia de La Carolina.

Instrucción.—Decreto-ley sobre reforma de los estudios universitarios.

Lea usted "La Voz de Asturias".

COMENTARIOS DE LA PRENSA

A Ginebra no se va a imponer por la fuerza las reivindicaciones obreras, sino que se va a discutir serena y reflexivamente

LA CODIFICACION DE LAS LEYES SOCIALES

Madrid.—Refiriéndose a Albert Thomas, "El Sol" de hoy dice que el ex ministro francés acaparó la actualidad madrileña, no pudiendo ser de otro modo tratándose de quien, por imperativos de su cargo, hubo de desarrollar su actividad en los diversos sectores de la vida nacional, poniéndose en relación con todos ellos, quedando al margen de toda crítica quedando el hecho de que abandonara la tribuna de la Casa del Pueblo para trasladarse al Palacio Real.

Se refiere después a la parte XIII del Tratado de Versalles para llevar al ánimo del mundo la seguridad de que el organismo de Ginebra iba a mantenerse perfectamente equilibrado, fueran cuales fueran los esfuerzos que se realizaran desde todos los sectores sociales para hacerle perder su equilibrio.

En Ginebra no se van a imponer por la fuerza las reivindicaciones obreras; se va a discutir serena y reflexivamente, desde un punto de vista humano, la situación de los trabajadores. Los obreros saben que obtienen alguna mejora y los patronos están convencidos de que algo han de ceder en cada asamblea.

Hay algo más importante aún: el que se llegará, en definitiva, siguiendo la ruta emprendida, a la codificación internacional de las leyes sociales.

Por último—dice el colega—, desde el punto de vista humano, la organización de Ginebra es una verdadera conquista, siéndolo también desde el punto de vista político y económico, porque las nuevas ideas que salen de Ginebra están ofreciendo al mundo los elementos necesarios para darle una nueva estructura, siendo esto lo que convenía señalar con motivo del viaje de Albert Thomas a Madrid.

ANTE LAS ELECCIONES ALEMANAS

Madrid.—Pasado mañana, domingo—dice "A B C"—, serán elegidos los representantes del Parlamento central del Reichstag, y también las Dietas de Prusia, Baviera y Wurtemberg.

Se cree generalmente que el resultado de las elecciones generales será un deslizamiento hacia la izquierda,

ante todo a consecuencia de la pérdida del prestigio del partido nacionalista, prevegiéndose por consiguiente la abstención de cierto número de electores nacionalistas desencantados de su partido.

El partido populista ganará probablemente gran parte de los votos que habrán perdido los nacionalistas. El católico aumentará ligeramente el número de sus representantes; el partido democrata mantendrá su posición; los socialistas aumentarán en un 10 o 12 por 100, y en cuanto a los comunistas, éstos han negado obediencia a Moscú.

El resultado de las elecciones no influirá en la política exterior de Alemania y apenas tendrá repercusión en la interior.

El futuro Gobierno seguirá la labor del Gabinete Marx, sin que la participación de los nacionalistas en el poder haya influido en la política ni en la revalorización de los valores del Estado.

LA IGLESIA Y EL FASCISMO

Madrid.—"El Liberal" trata hoy en su artículo de fondo de la lucha continua entre el Papa y el fascismo, señalando el acto ruidoso del discurso que hace mes y medio dirigió Pío XI al Comité diocesano condenando toda ética que se sustentase en el culto de la fuerza y la réplica de Mussolini disolviendo el Centro nacional formado por católicos adheridos a los fascios.

Continúa haciendo historia de los hechos de referencia y advierte que nadie ignora que el nacionalismo de Federsoni precedió al fascismo de Mussolini, uniéndose después de la marcha sobre Roma, así como también "L'Idée Nationale", órgano del primero se fundió con "La Tribuna", pero esta unión no fué identificación.

Por último—termina diciendo— el confesor de Mussolini y un pequeño grupo de ignominiosos defensores a éste; la parte más numerosa apoya al Cardenal Gasparri, que desde el Vaticano sostiene a Federsoni. La lucha sigue...

FRAY LUIS DE LEON

Madrid.—Fecha memorable—dice "El Debate"—celebran hoy cuantos hablan la lengua española: el nacimiento de Fray Luis de León, hace cuatro siglos.

Los grandes vuelos

Sale una escuadrilla que se dirigirá a Jerusalén

Madrid.—A las ocho y media minutos de la mañana se elevó en el Aeródromo de Cuatro Vientos una patrulla para realizar un vuelo bordeando el Mediterráneo, organizado por etapas hasta Jerusalén.

Son tres aparatos construidos en España.

Manda la escuadrilla el jefe del grupo Luis Raño Herrero, y van los capitanes Juan Aboal y Luis Roa y el teniente Jesús Montesiños.

A las siete se alinearon los tres aparatos delante del hangar.

A las siete y media tomaron asiento los pilotos, y después de los saludos de vigor se elevaron con rumbo al Sur para pasar entre Aranjuez y Toledo hacia Granada y salir al mar un poco más a la izquierda de Motril en dirección a Melilla, que constituirá la primera etapa.

Las etapas son las siguientes: Madrid-Melilla-Argel-Túnez-Tripoli-Bengasi-Jerusalén-Alepo-Constantinopla-Belgrado-Venecia-Marsella-Madrid.

Los aparatos llevan aprovisionamiento para nueve horas de vuelo y su radio de acción es suficiente.

En el Niño Jesús

Bautizo de un moro

Madrid.—En el Asilo del Niño Jesús se ha celebrado la ceremonia del bautizo de un niño moro, hijo de un sargento de Regulares de Larache, muerto en campaña.

Al morir el sargento los oficiales del cuerpo recogieron al niño, entregándole a la Junta de protección a la infancia, que lo envió al Asilo del Niño Jesús.

Las niñas desaparecidas

El informe definitivo

Madrid.—Los doctores Maestré, Villa y Pombo, han visitado al juez del distrito de la Universidad, entregándole el dictamen en que se expone cómo murieron las niñas desaparecidas.

Antes de entrar en el despacho del juez, el doctor Maestré ha dicho a los periodistas que este es el informe final, en que se exponen de una manera terminante las causas de la muerte.

Dice que murieron por asfixia motivada por derrumbamiento, y con esto se echan por tierra las fantasías sobre el asunto.

El dictamen aclaratorio de los médicos tiene gran interés científico y ocupa once grandes páginas escritas a máquina.

Dice que no se ha encontrado la larva calliphora, que se presenta en todos los cadáveres que permanecen al aire.

Esto demuestra que las niñas se descompusieron enterradas.

Finalmente el dictamen afirma que la muerte se produjo por desprendimiento de tierras.

Una visita

La infanta Beatriz en el Parque de Sanidad

Madrid.—La infanta Beatriz visitó esta mañana el Parque de Sanidad militar del Paseo de las Delicias.

Fué recibida por el gobernador militar, el general Losada y jefes y oficiales del Parque.

La infanta recorrió todas las dependencias, elogiando las instalaciones.

Conferencias

En el Centro de Defensa Social y en la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—En el Centro de Defensa Social ha dado una conferencia el doctor Simónena acerca de la importancia de la salud.

En la Academia de Jurisprudencia, el profesor de la Facultad de Derecho en Filipinas don Jorge Boboco, habló de cómo y por qué se mantiene con toda su fuerza el derecho español en Filipinas.

Restaurant Campoamor

CRÓNICA DE MADRID

LA CASA MODERNA

Está en España, y estos días es la actualidad madrileña, un arquitecto famoso, Le Corbusier, creador de una teoría de la Arquitectura que hoy circula por todas las partes del mundo. Le Corbusier sostiene que nuestra época tiene que crear también su estilo arquitectónico y no alimentarse de fórmulas y estilos viejos como suponen los tradicionalistas. Es lógico que la casa marche en armonía con el espíritu de sus habitantes; que si en literatura y en pintura y en dramaturgia asoman modalidades nuevas, fruto de un tiempo que siente ávidamente la necesidad de renovarlo todo, también en arquitectura triunfe esta renovación y que la casa sea para nuestros ojos y nuestros gustos un arte igualmente exquisito y feliz.

El español—¡para qué vamos a decir otra cosa!—no es aficionado a la casa. Le seduce el espectáculo de la calle, ama la libertad del arroyo, tiene el alma dinámica y fluente en vez de dedicarla a la modificación y al reposo. En España se pasea mucho; pero, sobre todo, se abandona el hogar porque resulta, las más de las veces, inhóspito y desagradable. El técnico suizo preconiza la casa individual, que solo existe ya en pueblos y aldeas. En este caso, como en muchos, el progreso da la vuelta, y regresamos a las etapas primeras de la vida familiar, cerrada, tupida. Hace algunos años, cuando el progreso mecánico representaba un desplazamiento del individuo, no se podía sospechar que las futuras aspiraciones del hombre fueran la quietud y el aislamiento. Pero se restablece el equilibrio y después de las agitaciones terribles del último lustro, nos asomamos a una época más serena donde la vitalidad no se expresa con agitación y movimiento.

Va siendo hora, es verdad, de que nuestro siglo tenga una arquitectura propia. El estilo español ha sido el último grito de la cursilería, lo mismo en arquitectura que en mobiliario. No hay nuevo rico que

no prepare su vivienda con la aspiración de parecerse a sus abuelos. En esa vuelta al pasado cuyo peligro está en que es una vuelta a cierta sensibilidad ya desaparecida. Las casas actuales tendrán que poseer la máxima comodidad dentro de la mayor sencillez, porque la síntesis es la musa de nuestro tiempo.

Madrid es un pueblo que en el orden arquitectónico es un caos. Hay construcciones de todos los estilos, anacrónicas por dentro y por fuera. No hablamos, naturalmente, de las casas viejas y los edificios de pergeño histórico sino de las edificaciones nuevas, las que salen de los planos recientes como supervivencias de tiempos que harán bien en no volver. La calle de Alcalá presenta, por ejemplo, la gigantesca y repugnante armazón del Círculo de Bellas Artes. En la Gran Vía es donde se levantan los únicos edificios actuales: el Palacio de Teléfonos y el de la Prensa. Digase lo que se quiera, esas dos construcciones—resaca de los 15 pisos—tienen gracia, grandiosidad y fuerza. En cambio las casas del Ensanche están trazadas con mal gusto en su mayoría y contrastan con las calles amplias y las avenidas recién abiertas.

Pero lo peor de todo esto es que muchas casas por dentro son espantosas, porque se construyen sin baño ni calefacción, carecen de agua—ahora el Canal de Isabel II parece que remediará el problema—y están alejadas de los espacios libres que necesitan los niños. Falta jardines, según la urbe se va extendiendo y desparramando por las zonas del extrarradio. El ideal será la casa propia, individual unida al centro de la población por una red de transportes más completa de la que disfruta Madrid.

Bien venida sea la lección del suizo Corbusier, de ese lírico de la Arquitectura que sueña con urbes armónicas y cómodas donde la convivencia social no sea una guerra enconada como lo es en la actualidad.

J. DIAZ-FERNANDEZ.

DE EXÁMENES Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Oviedo

CONVOCATORIA ORDINARIA DE EXÁMENES

Curso de 1927 a 1928 Bachillerato elemental.—Exámenes por asignaturas.—Enseñanza oficial

Nociones generales de Geografía e Historia Universal.—Tribunal: señores González, Fernández y Muñiz. Día 21 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 4.

Nociones de Geografía e Historia de América.—Tribunal: señores González, Fernández y Muñiz. Día 22 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 4.

Geografía e Historia de España.—Tribunal: señores González, Fernández y Muñiz. Día 23 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 4.

Deberes éticos y cívicos y R. de Derecho.—Tribunal: señores González, Fernández y Muñiz. Día 24 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 4.

Francés (primer curso).—Tribunal: señores Fernández, Carbonell y señorita González. Día 21 de Mayo, a las 15,30. Aula núm. 5.

Francés (segundo curso).—Tribunal: señores Fernández, Carbonell y señorita González. Día 22 de Mayo, a las 15,30. Aula núm. 5.

Historia de la Literatura Española.—Tribunal: señores González, Carbonell y Muñiz. Día 24, a las 15,30. Aula núm. 5.

Elementos de Aritmética.—Tribunal: señores Vicedirector, Larea y Aragón. Día 21 de Mayo, a las 9. Aula núm. 1.

Elementos de Geometría.—Tribunal: señores Vicedirector, Larea y Aragón. Día 22 de Mayo, a las 9. Aula núm. 1.

Terminología científica industrial y artística.—Tribunal: señores Director, Camarasa y Beltrán. Día 21 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 3.

Nociones de Física y Química.—

Hoy en el "Bar Dragón" Café helado Biscuit glacé Especialidades de la casa.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA. Ayer, a medio día, en la iglesia parroquial de San Juan, de esta ciudad, se celebró el matrimonial enlace de nuestro amigo y convecino don Arturo Bertrand y García Tuñón, y de la bellísima señorita Arcadia Sáenz de Miera, ambas de muy queridas familias de esta ciudad.

Ataviábase la desposada con rico traje de tul blanco y valiosa diadema. La larga cola era recogida por los angelicales niños María Luisa Bertrand Menéndez y José Luis Sáenz de Miera.

La enamorada pareja penetró en el templo a los acordes de una marcha nupcial, ejecutada al órgano por el eminente artista don Saturnino Fresno.

Leyó la Epístola de San Pablo, bendiciendo la unión y celebrando la Santa Misa, el presbítero don José Reguera, párroco de La Plaza, en Teverga, y antiguo director del Colegio de San Luis, de Pravia, de que el novio fué distinguido alumno en sus comienzos de carrera.

Apadrinaron la unión el padre del novio don Arturo Bertrand (repre-

ta Dolores G. Tuñón de Bertrand; doña Gumerinda Ramos, doña Dolores Felgueras, doña Blanca Bertrand de Bertrand, doña Dolores Bertrand de Mira, doña Concha Eguiar de Torres, doña Carmen A. López San Julián de Bertrand, doña Josefina Bertrand de Tuero, doña Carmen Coll de Bertrand, doña Julia Alvar-gonzález, doña Armida Frieria, doña Urbana Delgado de Sanz de Miera, doña Magdalena Espantaleón de Sanz de Miera y doña Gloria Llanes.

También hemos visto a las bellas y elegantes señoritas Aurelia Sanz de Miera, Carmina Bertrand, Maruja Martínez, Maruja y Carmen Breznes, Anita G. Posada, Elisa y Conchita Llanes, Carmencita Sanz de Miera, Marujina Pérez Sanz de Miera, Clementina Fresno, Luz Llanes, Carmela Pérez del As, Carmina Alvarez y María Luisa Sanz de Miera.

De caballeros recordamos a los señores don Eugenio Bertrand, don Carlos y don Eugenio Bertrand y G. Tuñón, don Marcial Mira, don Cándido y don Julio Torres, don Juan Tuero, don Ciriacó Delgado, don Adolfo Sanz de Miera, don Severino Fernández, don Servando y don Manuel Sanz de Miera, don Saturnino Fresno, don Jesús Breznes, don Adolfo, don Daniel y don Sindo Sanz de Miera, don Luis Sela, don Luis Truhan, don Ismael Quintana, don Germán Breznes, don Luis Portilla, don Paco Polgueras y don Ignacio y don Carlos Bertrand y Bertrand.

Con tan numerosa y selecta concurrencia, ya se dará cuenta el lector de que la comida transcurrió entre animada y agradable charla.

Ya a media tarde, amenizado por la orquesta, se formaba baile, en que la gente joven se entregó a su expansión favorita hasta ya casi entrada la noche.

Los novios salieron en auto para

Confecciones-Gamisería

Las Pañerías

Santander, donde se proponían pernoctar, para seguir viaje a Biarritz, París, Bruselas, regresando a España y recorriendo algunas poblaciones de importancia.

Nuestros deseos de dichas con felicitaciones efusivas, que deben recibir también sus familiares, los señores de Bertrand y Sanz de Miera.

Hoy en el "Bar Dragón"

Café helado Biscuit glacé Especialidades de la casa.

sentado por ligera e inesperada indisposición por su hijo don Jovino) y por la madre de la desposada doña Arcadia Delgado de Sáenz de Miera.

El acta la firmaron como testigos don Eustaquio Fernández Miranda y Gutiérrez, don Eugenio Quintana, don Carlos Bertrand, don Luis Llanes Aurre, don Manuel Sáenz de Miera y Millán y don Emilio G. Posada.

Al señor juez municipal lo representaba el abogado de este ilustre Colegio don Jovino Bertrand.

Los invitados, una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron en automóviles al Nuevo Hotel Francés, donde hacían honor a espléndido banquete, servido con ese peculiar esmero del señor Muñoz.

De amenizar la comida fué encargada la brillante Orquesta del profesor señor Arévalo.

Allí hemos visto a las señoras do-

"PRINCIPADO"

«VARIETÉS» HOY Tercera actuación de la ESTRELLA DEL TEATRO «AVENIDA DE MADRID» LUISITA ESTESO (Coupletista)	CINEMATÓGRAFO La gran película "NO SE LO DIGA A MI MUJER" IRENE RICH - HUNTLEY CORDON De las selecciones LUXOR de la marca «Verdaguer» Por este salón irán desfilando los más atrayentes números de variedades	«VARIETÉS» HOY Tercera actuación de la GRAN BAILARINA CUSTODIA ROMERO «LA VENUS DE BRONCE»
---	--	--

Nociones de Física y Química.—Tribunal: señores Director, Camarasa y Beltrán. Día 26 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 3.

Fisiología e Higiene.—Tribunal: señores Director, Camarasa y Beltrán. Día 28 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 3.

Historia Natural.—Tribunal: señores Director, Camarasa y Beltrán. Día 28 de Mayo, a las 9,30. Aula núm. 3.

Ejercicios para certificados de prácticas gramaticales de lectura, escritura y redacción.—Tribunal: señores Director o Vicedirector, Fernández y Beltrán. Día 29 de Mayo, a las 10. Aula núm. 4.

Idem para idem de Caligrafía, Mecanografía y Taquigrafía.—Tribunal: señores Director o Vicedi-

rector, Escribano y señorita Sánchez Tamargo. Día 29 de Mayo, a las 16,30. Aula núm. 4.

Idem para idem de Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, etc.—Tribunal: señores Director o Vicedirector, Soria y Junquera. Día 29 de Mayo, a las 15. Aula núm. 7.

Idem para idem de interpretación de mapas, planos, etc.—Tribunal: señores Director o Vicedirector y Muñiz. Día 29 de Mayo, a las 12. Aula núm. 4.

Expedición de certificados de ejercicios físicos en todos los cursos y de Religión, señores F. Valvidares y Alvarez del Manzano.

Mañana continuaremos publicando el cuadro de exámenes.

HOTEL COVADONGA

EL DOMINGO Té de moda en el "hall"

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas, hipertermales, de las más radiactivas de España Sin rival para el tratamiento del artrismo, reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y enfermedades consecutivas a la gripe.

Hotel del Balneario

Servicio esmerado.—Selecta cocina.—Precios económicos.—Pensión completa desde 11 pesetas. Varias fondas y casas de huéspedes. 15 de Junio a 30 de Septiembre

LA GRAN PISTA OVIEDO-GIJÓN

COMO POBLAR LA CIUDAD. JARDIN-LINEAL

IX

Una vez preparados los terrenos para la colonización, la ciudad jardín lineal Oviedo-Gijón puede poblarse: o lentamente, a medida que a ella quieran ir los pobladores; o rápidamente, procurando atraer a éstos con una sabia política que dé excepcionales facilidades a los que primero se establezcan en la ciudad jardín.

Mr. Purdom, en su notable obra "La construcción de ciudades jardines satélites", opina "que la ciudad jardín debe desarrollarse por grados y, aunque una cierta rapidez es necesaria hasta conseguir una población de 10.000, hay que evitar el excesivo apresuramiento; una ciudad, debe ser un prudente, lento crecimiento". Esta opinión se debe a que la "garden city" inglesa exige siempre que la propiedad de todas las tierras estén en manos de la compañía constructora, que no vende los lotes a edificar ni los campos a cultivar, sino que arrienda unos y otros a plazos largos, generalmente de 99 años. En estas condiciones es claro que no le conviene un rápido crecimiento de la ciudad para que las rentas crezcan a medida que los años pasan y que la población y los intereses creados aumentan.

Contra tal parecer, y teniendo en cuenta que la ciudad lineal vende las tierras transformadas en solares, para crear infinidad de pequeños propietarios, yo opino que la ciudad lineal Oviedo-Gijón debe hacerse con la mayor rapidez posible y creo que con una compañía fundadora que disponga de capital abundante, que tenga desde un principio a su libre disposición todas las tierras del trazado y que cuente con la protección decidida de los Poderes públicos, en poco tiempo, en un plazo de diez años, la proyectada ciudad jardín lineal Oviedo-Gijón puede ser una espléndida realidad.

De toda la ciudad jardín lineal asturiana la parte que primero conviene establecer y desarrollar es la zona industrial que es la que creará más riqueza, la que atraerá más capitales, la que albergará más personas, la que antes ha de con-

tribuir a acreditar la ciudad y a dar más valor a las tierras "Donde la industria se establece—dicen los ingleses—la población va."

Ventajas que a la industria ofrecerá la ciudad jardín lineal Oviedo-Gijón.—A los grandes y pequeños industriales que quieran establecerse en la ciudad jardín asturiana, ésta les ofrecerá las siguientes grandísimas ventajas:

- 1.º Terreno abundante y barato, pagadero a largos plazos que pueden llegar a 20 años.
- 2.º Hallarse las fábricas en una ciudad de nueva planta hecha científicamente con arreglo a un plan previo; ciudad en la que todos los edificios de la zona industrial no podrán ocupar más de la tercera parte de la superficie del terreno para que los talleres sean amplios, cómodos, alegres, con mucha luz natural, inundados de aire puro y rodeados de vegetación. "La primera condición para que el trabajo sea fecundo—ha dicho Echeagaray—es que sea practicado alegremente."
- 3.º Facilidad de ampliar y extender las fábricas que se creen en terrenos contiguos.
- 4.º Disponer todas las fábricas de agua abundante, electricidad, gas y medios de transporte frecuentes, cómodos y económicos, con vías férreas desde el interior de cada fábrica hasta las estaciones de ferrocarril inmediatas y hasta un puerto tan importante como el de Gijón.
- 5.º Posibilidad de albergar todo el personal de las fábricas—empleados y obreros—dentro del recinto de cada fábrica o en sus inmediaciones, evitándose así, como dicen los ingleses, "la disparatada y antieconómica costumbre de que el obrero y el empleado trabajen en un sitio y vivan en otro muy lejos de aquel."
- 6.º La proximidad de dos ciudades tan importantes que forman mercado de adquisición y de colocación de productor, como Oviedo y Gijón.

H. Gomellos del Castillo.

Madrid y Mayo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Alcance del proyecto de reforma universitaria con las facultades y beneficios que se otorgan a estos centros de enseñanza

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—Casi todo el Consejo de ministros de hoy estuvo dedicado al examen del proyecto de decreto de reforma universitaria, que se aprobó en todas sus partes.

El proyecto consta de setenta artículos, reconociéndose personalidad jurídica a todas las Universidades.

Se establece un Patrimonio universitario, que será administrado con arreglo al decreto de 25 de Agosto de 1925.

Las materias de enseñanza universitaria se distribuyen en la siguiente forma:

Cuatro años para la Licenciatura, tanto de Ciencias como de Letras.

Cinco años para las de Derecho y Farmacia, y siete años para la de Medicina.

El curso comenzará el 2 de Octubre y terminará el 31 de Mayo.

Los exámenes darán comienzo el primer día hábil del mes de Junio.

El Estado cederá la mitad del importe de las matrículas al Patrimonio universitario. El 50 por 100 de lo que signifique esta cesión se invertirá en valores públicos y el otro 50 por 100 se destinará a mejorar las funciones culturales encomendadas a las Universidades.

El importe de las matrículas voluntarias se invertirá totalmente en retribuir al personal encargado de la enseñanza.

El 50 por 100 del importe de los recibidos Novedades de Verano Las Pañerías

títulos de Licenciado y Doctor formará una caja destinada a mejoras de los catedráticos.

Cada Facultad destinará el 10 por 100 de las matrículas a los alumnos más aprovechados, y el 15 por 100 a beneficiar a los que se hallen en peores condiciones económicas.

Cuando estudien varios hermanos, si son dos se les hará una rebaja del 15 por 100 en la matrícula; si son tres el 20 y de cuatro en adelante el 25.

Se concede a los catedráticos plena libertad pedagógica, lo mismo para las exposiciones de análisis que para la crítica de doctrina y de opiniones; pero no será lícito que ataquen los principios básicos sociales, ni la forma de Gobierno, ni los poderes públicos, ni las autoridades académicas o los tribunales de Justicia.

El importe de la parte de las matrículas que el Estado cede a las Universidades está de dos millones 160 mil pesetas y el de los títulos académicos a 291 mil.

Con esta reforma el presupuesto para atenciones universitarias del Estado se grava en un 26 por 100.

También se aprobó un decreto facultando al Alto Comisario para que cuitando al Jefe emita un empré- aconseje al Jefe emita un empré- aconseje al Jefe emita un empré- aconseje al Jefe emita un empré-

ESTRENO DE GRAU Madrid.—En el Teatro Cómico se ha estrenado la obra de Jacinto Grau "El señor de Pigmalión". Obtuvo éxito.

LA SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Se da cuenta del presupuesto extraordinario para acometer diversos proyectos importantes, informado favorablemente, acordándose pase a la sanción del próximo pleno

A la hora de costumbre dió comienzo ayer la sesión de la Permanente municipal, que presidió el señor Alcalde.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

PÉREZ DE AYALA, ACADEMICO
Se acuerda que conste en el acta la satisfacción por el nombramiento de Ramón Pérez de Ayala para académico de la Lengua.

CONFIRMANDO LA SENTENCIA
Se da cuenta de la confirmación de la sentencia en el recurso contra el impuesto que trataba de cobrar el Ayuntamiento de Morcín por la captación de las aguas.

SE FACULTA AL ALCALDE
Se faculta al señor Alcalde para que señale la cantidad que ha de darse a la Sociedad de empleados católicos con destino a su Biblioteca.

El señor Fuentes recuerda que este año se ha olvidado el Ayuntamiento

justo señalar ahora, como pretende hacer la Comisión, un criterio que debía señalarse a su debido tiempo para no lesionar intereses de tercero.

Se acuerda autorizar la construcción de las doce casas y que los técnicos señalen las condiciones de alineación.

LAS DEMAS INSTANCIAS
Se aprueban todas las demás instancias que figuraban en el orden del día, excepto la de don Víctor Suárez,

Restaurant Campoamor
que queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

A las obras de construcción aprobadas se les establece la condición de que han de ajustarse las obras a los proyectos y que de no hacerlo así serán responsables los arquitectos.

UNA CASA EN TERRENO DEL MUNICIPIO
Se da cuenta de una denuncia en la cual se advierte al Ayuntamiento que la casa que en el camino de La Argafosa, cerca del puente del ferrocarril del Norte, construye el señor Tamargo, avanza sobre una parcela propiedad del Municipio.

El señor Alcalde dice que los arquitectos municipales nada han dicho y procede que este asunto se vea y se valore la propiedad adquirida indebidamente.

La Permanente acuerda que el asunto se traiga de nuevo a la próxima sesión, documentándose el señor Alcalde sobre lo que haya de verdad en la denuncia para tomar las correspondientes medidas.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
Vuelve a traerse a la Comisión Permanente el presupuesto extraordinario leído en la pasada sesión y que pasó a la Comisión de Hacienda para el correspondiente informe, ya que figuraba como moción presentada por don Rafael Grande del Riego.

Unido a esta moción viene un informe del señor Secretario, en el que hace algunas observaciones a cantidades propuestas para obras como el Stadium Deportivo, invocando el Estatuto municipal.

El señor Riego advierte que todas las consignaciones para proyectos que

tiene el Ayuntamiento y que van al presupuesto extraordinario, van con carácter de empréstito interior, es decir, empréstito que se hace el Ayuntamiento a sí mismo, para evitarse el recargo de los intereses, y por lo tanto se está dentro de lo que dispone el Estatuto para estos casos.

En el presupuesto se hace por la Comisión de Hacienda pequeñas variantes, suprimiendo algunas partidas que ya habían sido solventadas y ampliando el plazo de abono hasta diez años en vez de ocho, como figuraba en la moción presentada como estudio del proyecto.

Este presupuesto extraordinario pasará al Pleno, que habrá de celebrarse en breve.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
Presupuesto extraordinario con diez años de vigencia para construcción de Escuelas en Oviedo y su concejo, am-

«Bar Dragón» - Pastelería
Aperitivos extraordinarios
Meriendas exquisitas.
Nectar café exprés.
Té o Roun.

plación de enseñanzas, pista y carretera a Colloto y alto de Naranco, Campo de Deportes, terminación de alcantarillado y distribución de aguas en Oviedo, Caja de Ahorros Municipal y dotación de agua potable al pueblo de Trubia.

Ingresos: Superávit de 1927, pesetas 100.000.

Ventas del Fontán, Cementerio Viejo y Mercado de San Lázaro, pesetas 300.000.

Partidas amortizadas en los presupuestos, 2.147.164.

Subvención del Estado para Escuelas y aguas de Trubia, 800.000.

Total, 3.347.164 pesetas.

Gastos: Construcción de Escuelas y campos escolares en Oviedo, pesetas 1.700.000.

Construcción de Escuelas y campos escolares (zona rural), 600.000.

Aguas y otras obras en Trubia, pesetas 342.164.

Pista Colloto, Stadium y Carretera de Naranco, 300.000.

Ampliación de enseñanzas, 50.000.

Iniciación de Caja de Ahorros Municipal, 30.000.

Terminación de alcantarillado y dis-

tribución de aguas en Oviedo, pesetas 200.000.

Intereses e imprevistos, 125.000.

Total, 3.347.164 pesetas.

Suman los ingresos 3.347.164.

Suman los gastos, 3.347.164.

Oviedo, 16 de Mayo de 1928.

Cantidades que se amortizan para el presupuesto de 1929, pero cuyo importe pasará a engrosar los ingresos para nutrir el proyecto de presupuesto extraordinario para obras de urgente realización y cuya vigencia de presupuesto será por diez años:

Capítulo I. Artículo 3.º—Indemnización al señor Landeta por derechos de riego, 6.500 por 10 igual 65.000 pesetas.

Idem I. Art. 4.º—Empréstito de pavimentación de la calle de la Independencia, 6.155 por 10 igual 61.550.

Idem I. Art. 4.º—Compañía Telefónica: Ocupación de terrenos, 1.875 por 10 igual 18.750.

Idem VIII. Art. 3.º—Cementerio de Agüeria, 500 por 10 igual 5.000.

Idem X. Art. 4.º—Instituto Carbón

Para Corbatas y Bastones en Las Pañerías

y Radio Asturias, 3.000 por 10 igual 30.000.

Idem XI. Art. 1.º—Urbanización de terrenos de Santo Domingo, 50.000 por 10 igual 500.000.

Idem XI. Art. 2.º—Expropiación edificación Cabildo, 13.289 por 10 igual 132.890.

Urinaros subterráneos, 10.000 por 10 igual 100.000.

Total, 913.190 pesetas.

Disponible del 1929.

Cantidades que se amortizan para el presupuesto de 1930, pero cuyo importe pasará a engrosar los ingre-

LA ESMERALDA

JOYERÍA

RELOJES DE TODAS CLASES - ARTÍCULOS PARA REGALOS

CIMADEVILLA, 8. - Teléfono 6-76. - OVIEDO

El buen vino es el complemento de la buena comida

Pedir MURRIETA

EL MEJOR VINO ESPAÑOL DE LA RIOJA

tos para el proyecto de presupuesto extraordinario para obras de urgente realización:

Capítulo I. Artículo 1.º—A Cima. Laboratorio, 4.637,37 por 9 igual 41.736,33 pesetas.

Idem I. Art. 4.º—A San Román Expropiación casa, 6.307,50 por 9 igual 56.769,50.

Total, 98.505,83 pesetas.

Disponible de 1930:

Cantidades que se amortizan para 1931, pero cuyo importe pasará a engrosar el proyecto de presupuesto ex-

LORENZO CASTILLO
Médico-Odontólogo
Especialista de boca y dientes
Dentaduras anatómicas sin paladar
Incrustaciones de porcelana
Rayos X

INFUESTO Teléfono 75

traordinario para obras de urgente realización:

Capítulo I. Artículo 10.—Guardia civil, 10.200 por 8 igual 81.600 pesetas.

Idem I. Art. 4.º—Escuelas de Colloto, 11.410 por 8 igual 91.280.

Idem I. Art. 4.º—Hros. Onesta Conde, 29.500 por 8 igual 200.000.

Idem I. Art. 10.—Tranvías de Oviedo, 56.000 por 8 igual 448.000.

Idem X. Art. 2.º—Maestros particulares y municipales, 6.050 por 8 igual 48.400.

Total, 869.280 pesetas.

Disponible de 1931:

Cantidades que se amortizan para 1932, pero cuyo importe pasará a engrosar el proyecto de presupuesto extraordinario, para obras de urgente realización:

Capítulo VIII. Artículo 3.º—Peculiaridad, 9.000 por 7 igual 63.000.

Valentín Silva, 29.027 por 7 igual 203.189.

Total, 266.189 pesetas.

Total general de cantidades amortizadas, 2.147.164 pesetas.

Oviedo, 16 de Mayo de 1928.—
Emilio Grande del Riego.

EN EL CENTRO DIOCESANO

Interesante conferencia por el señor Fernández Ladreda

Invitado por la Sección de Ciencias de la Federación de Estudiantes Católicos, pronunció ayer en el elegante salón del Centro Diocesano una interesantísima conferencia el ilustre doctor en Ciencias Químicas e ingeniero industrial don José María Fernández Ladreda, al cual acudió a escuchar tan numeroso como distinguido público.

Precedieron a la conferencia unas palabras de elogio del señor Ladreda por el catedrático de Ciencias de la Universidad señor Espurz, que fué muy aplaudido.

El tema escogido fué el de "La fotografía y cinematografía en la moderna civilización".

Conocidas como son las dotes de orador y, sobre todo, el talento del señor Fernández Ladreda, a nadie extrañó su nuevo éxito al tratar de un arte que entra de lleno en el campo de la Química.

Comenzó su discurso agradeciendo la invitación de los estudiantes católicos, advirtiendo que veía con satisfacción la inquietud de los es-

«Bar Dragón» - Pastelería
Aperitivos extraordinarios
Meriendas exquisitas.
Nectar café exprés.
Té o Roun.

tudiantes puesto que es perfectamente compatible el estudio con el mantenimiento de los ideales, añadiendo que igual concepto le merecían aquellos otros que laboran en los campos más opuestos, porque de la lucha y de la controversia sa-

releva en cierto modo de recoger aquellos detalles técnicos de su trabajo para afirmar que éste fué realmente admirable e hizo estar pendiente de sus palabras el interés del auditorio.

Sin embargo hubo un punto en la conferencia que interesa hacer público por tener extraordinaria importancia, sin que esto quiera decir

Pañería por metros
Las Pañerías

ni mucho menos que este faltó en toda la conferencia, que fué una de las más interesantes que hemos escuchado.

Se detuvo el señor Ladreda para glosar la separación que existe entre los hombres de ciencia pura y aquellos que la aplican en la industria, cuando no cabe separación posible y si todo lo contrario; es decir, marochar de acuerdo conforme han hecho aquellos inventores más famosos, algunos de los cuales citó, para mejor desarrollo del progreso.

Lo mismo ocurre en la enseñanza de las Universidades y Escuelas especiales donde se pretende distinguir entre teoría y práctica, incitando a los estudiantes a que hagan con su trabajo unas Universidades



Plaza de Toros de Oviedo

Magnífica corrida de toros organizada por la Unión Mercantil e Industrial Ovetense
DOMINGO 20

Seis toros de la ganadería de doña Carmen de Federico (antes de Murube) de Sevilla, para

Marcial Lalanda
Francisco Vega (Gitanillo de Triana)
y Vicente Barrera

A las 4 y media de la tarde (hora oficial)

Por los mercados
La cotización de carne

Las cotizaciones de las reses realizadas en los últimos mercados son las siguientes:

Vaca, de 32 a 34 pesetas arroba.

Ternera, de 36 a 37 ídem ídem.

Nota.—Continúa el Sindicato de ganaderos de Avilés haciendo envíos de reses para la venta en Madrid.

Durante la semana los acaparadores han realizado bascantes operaciones para surtir las plazas de Madrid, Barcelona, León y Torrelavega.

Pomada CEREQ

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, EZZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES

Precio: 2,25
De venta: En todas las Farmacias
Depositarios: Sres. GARCIA ZALONA y C.º y RAMON GERAL

Sabina Aguirre

Bolsos, bisutería fina y perfumería, adornos, gran novedad, cuellos de crepón y encaje

len los avances de la ciencia y de las artes.

Toda la conferencia fué una bella lección repleta de datos técnicos, enajada de citas y amenizada por las ideas que el técnico puso al tratar de algo que a él le es familiar.

Desde el descubrimiento de la fotografía en el siglo XVIII y su avance en el XIX, lo cual explicó después detalladamente, hasta el progreso que este arte ha alcanzado en nuestros días, fué explicado por el distinguido conferenciante.

La alta calidad del orador nos

mejores en pro de la prosperidad de los pueblos.

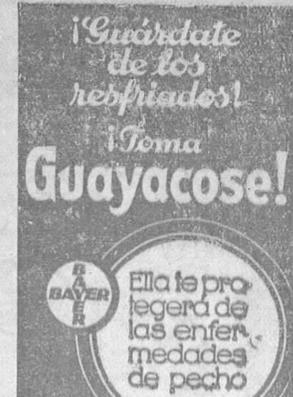
Insistimos en que toda la conferencia del señor Ladreda estuvo llena de términos técnicos que demostraron la altura de sus estudios. El orador hizo un gran elogio de la Fotografía, colaboradora eficaz de otras ciencias y de todos los estudios modernos, escuchando abundantes aplausos en algunos momentos de su discurso, terminando éste entre una ovación que se hacía interminable.

Reciba nuestra entusiasta felicitación.

DE GALLOS

Mañana grandes peleas, tomando parte Gilón, Pravia, Buyla, Cabedo y Azcárraga. A las diez y media en punto.

CASA DE GAYOLA



Este número ha sido visado por la previa censura.

Teatro Jovellanos

Hoy - Tarde y noche - Hoy
Cambio del programa por
THE MAROCCO BOYS
y PIERRETTE FIORI
El lunes DEBUT de
AURORITA IMPERIO
y
LA SULTANITA

Teatro Campoamor

Compañía
SANCHEZ-ARIÑO
Hoy - Tarde y noche - Hoy
BENEFICIO de
Amalia Sánchez-Ariño
Estreno de la bonita comedia
de Enrique Suárez de Deza
MAMA CHOCOLATE
El domingo, a las 4 - 1 opalar
BUTACA: 1,50
¡Pare usé la jaca, amigo!
El éxito de risa del año
El lunes, a las 10 1/2 de la noche
ESTRENO
«EL CLAMOR»
de
AZORIN y MUÑOZ SECA

de consignar la cantidad correspondiente a subvencionar el Sanatorio obrero de Trubia.

GRATIFICACIONES

El señor Alcalde da cuenta a la Corporación de cómo ha distribuido las cantidades que se acordó entregar como gratificación a los empleados de Fontanería.

Según la lista leída por el señor Gutiérrez, les corresponden 60 pesetas a cada uno.

También se conceden 50 pesetas a cada uno de los porteros de la Casa de Socorro por los servicios extraordinarios de calefacción.

ABONO DE SERVICIOS

Se acuerda abonar los servicios prestados como médico interino de la Casa de Socorro durante la ausencia del señor Quemada hasta la provisión de la plaza por oposición, al médico don José Antonio Fernández.

LIQUIDACIONES DE ANTERIORES PRESUPUESTOS

Se aprueban las liquidaciones de los anteriores presupuestos, que alcanzan a las cantidades de 49.806,64 del ordinario, y 27.384,02 del extraordinario.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DOCE CASAS

Se da cuenta del problema de construcción de doce casas en la zona de Teatinos, que presenta la Sociedad Banco Hispano de Edificación.

El informe de los técnicos está favorable a que se apruebe la solicitud, fundándose en que está dentro de las condiciones reglamentarias que señala el nuevo plano de ensanche de aquella zona y en una calle de segundo orden que tendrá diez y seis metros de ancho.

Como los proyectos de casas que presentan son de tipo hotel, con verja alrededor de los mismos, se les marca la condición de colocar la verja a la línea de la calle y a los edificios retirando tres metros de la acera.

La Comisión discrepa de este criterio de los técnicos por entender que, existiendo en la actualidad una casa construida a línea de la calle y sin verja, sería de mal efecto la construcción de estos edificios, debiendo ganar en la parte posterior el terreno destinado a patio o jardín.

La Permanente se muestra conforme con los técnicos, asegurando que en muchas calles existe esa desigualdad en las edificaciones, y que no es

Modelista mecánico

Se hacen mo des para piedra artificial y toda clase de carpintería
RAFAEL FERNANDEZ
Poncealada (huertas) Oviedo

EL SIGLO

DE SAMA DE LANGREO,
sigue arreando en firme

Piezas de

PUNTO REDONDO

de 20 metros, 24 pesetas

Piezas ESPECIALES para

«EL SIGLO»

a 25 pesetas

NO CONFUNDIRSE

«EL SIGLO»

DE SAMA

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

EL CIERRE DE SOLARES

Nos enteramos que la Alcaldía ha oficiado a los dueños de solares que hasta la fecha no los han vallado, concediéndoles un plazo de ocho días para que lo ejecuten y bonificándoles con la imposición de una multa y la construcción de los cierres, a su costa, por obreros municipales, si no lo hiciesen dentro de dicho plazo.

No nos explicamos cómo ha podido encontrar resistencia en algunos propietarios el cumplimiento de esta obligación que les impone las Ordenanzas municipales; y no nos lo explicamos, porque, aún cuando no se tratara de una obligación, la consideración de que al hacerlo contribuirán al embellecimiento de la villa, debiera serles suficiente para que, sin necesidad de nuevo requerimiento, se hubiesen apresurado a vallar los solares.

No creemos se verá la Alcaldía obligada a ordenar al personal de obras el cierre de ningún solar, por que seguros estamos que todos los propietarios lo harán en el plazo que se les concede; pero si así no fuese, si a pesar de este nuevo aviso se resistiesen a ejecutarlo, debe la Alcaldía proceder enérgicamente, llevando a la práctica, sin pérdida de tiempo, el cierre de solares a costa de los propietarios rebeldes. La opinión sensata lo aplaudiría.

LA CONSTRUCCION DE ACERAS

También se nos informa que la Alcaldía, para dar cumplimiento a lo que disponen las Ordenanzas municipales y de construcciones y acuerdos de la Corporación municipal, va a ordenar la construcción de aceras, no solamente en el frente de los edificios, sino también en el de los solares, a fin de completar la red de aceras en todas las calles de esta villa.

Y en cuanto a esta obra, de capitalísima importancia en el mejoramiento urbano de esta villa, debe de tenerse muy en cuenta la prolongación de la acera en el Casino de Ofián y la de la villa por el lado del Ayuntamiento.

DE ARTE CINEMATOGRAFICO

Después del éxito enorme alcanzado por la gran película "El fantasma de Louvre", selecciones Gaumont, diamante azul, la empresa de Novedades anuncia para mañana, habiendo hecho ya presentación de este soberbio y lujoso "film", la gran cinta "Casanova o el amante aventurero". Aparte de las bellísimas escenas que contiene de amor y de dolor, figura la sorprendente en colores del "Carnaval en Venecia", digna de ser admirada.

En el Imperial Cinema, de Abaña, actuará esta noche "El coro Santa Rosina", con un buen programa de cine.

DOÑA ELENA MENENDEZ ROZADO

Hace días comunicábamos a los lectores el estado delicadísimo de la muy querida y bondadosa señora doña Elena Menéndez Rozado, pero sin detenernos a pensar ni un solo momento que su enojosa dolencia revistiera tanta gravedad.

En la mañana de ayer entregó su alma a Dios, sumiendo en el mayor de los desconcielos a sus familiares y no poca pena a sus numerosas amistades, entre las que su vida verdaderamente ejemplar

le ha valido las grandes simpatías con que contaba.

El sentimiento por su muerte es, pues, general, y a él unimos el nuestro, transmitiendo a la vez a sus hijos, entre los que se encuentra el muy querido amigo don Celestino, hermano don Carlos y demás familiares, la expresión del pésame más sentido, deseándoles a la vez resignación para sobrellevar con calma pérdida tan sensible.

Hoy sábado, a las once de la mañana, tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio católico y acto seguido los funerales por su eterno descanso.

Moreda (Aller) NECROLOGICAS

En Bóo ha fallecido en plena juventud el estimado vecino de aquel pueblo, que antes y durante algunos años lo había sido de este, don Amador Alvarez Castañón, perteneciente a distinguida familia muy apreciada y estimada por todo el vecindario.

Al acto del sepelio concurren infinidad de amigos y convecinos, que testimonian así el aprecio en que tenían al finado y su familia.

—En Caborana, don Guillermo Moro también dejó de existir. Era un antiguo obrero de inmejorables antecedentes. Por ello a su entierro acudió una numerosísima concurrencia de compañeros y vecinos que con su presencia se sumaron al duelo y al sentimiento de la familia.

Desde estas columnas manifestamos nosotros nuestro sentimiento, tanto a la familia de Alvarez Castañón como a la de don Guillermo Moro.

PREPARANDO EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

A causa de una avería sufrida por la cuba-autónoma que transportaba el agua al pueblo de Caborana, la oficina de Obras públicas trabaja por surtir de este líquido al mencionado pueblo.

A tal efecto se realizan obras de renovación en la traída de Villalonga, que muy pronto serán terminadas, viéndose así complacidos los deseos de un numeroso vecindario.

INSISTIENDO

Ya sabemos que el actual estado económico del Ayuntamiento es muy favorable a la inmediata construcción de muchas obras.

Pero hallándose algunas de poco coste ya aprobadas, como el lavadero de Sotiello y otras que pueden servir de preparación, cual indicábamos hace días con las del muro y relleno del solar donde se construirá el grupo escolar de Caborana, nuevamente nos dirigimos al señor Alcalde que las tenga en cuenta y se realicen cuanto antes, ya que de su necesidad todo el mundo está impueto.

Corresponsal.

Ideal Rosales

GRAN BAR MERENDERO

Sitio preferido para bodas y recreo de familias

Se sirven taquinos variados

La mejor bolera de Asturias

Teléfono 802

lea usted "La Voz de Asturias"

Se necesitan 350.000 pesetas

para ampliar INDUSTRIA perfectamente organizada y en marcha hace varios años; deja una utilidad neta de VEINTICINCO por ciento.—Se preferiría convertirla en Sociedad Anónima, en la actualidad es de un solo dueño.

También se aceptaría SOCIO con DOSCIENTAS MIL pesetas, el cual tendría que hacerse cargo de la parte administrativa.

Dirigirse personalmente al Sr. D. F. Caramés, en este diario, o por carta a D. Lucio Cabezón, Avenida Pi y Margall, 18 (Gran Vía) MADRID.

Loredo (Morcín) LO INVEROSIMIL.—UNA CENCERRADA

Es verdaderamente vergonzoso lo que viene sucediendo en el pueblo de Loredo con motivo del casamiento de un viudo. Desde hace varios días, y pretextando que cuentan para ello con la debida autorización de las autoridades, varios individuos se sitúan en las proximidades de la casa de los cónyuges, propinándoles la más ruidosa de las cencerradas que vieron los nacidos. Se profieren en ella los más soeces insultos y dicese tal cúmulo de sandeces y groserías que las personas sensatas ruborizanse al oírlos. No parece sino que vivimos más allá de Zullulandia. A presencia de pudorosas doncellas e inocentes niños se dicen cuartetas obscenas, ofensivas a las veces para el matrimonio a quienes las dirigen.

Es, pues, necesario y muy urgente que las autoridades, la Guardia civil o quien pueda y deba hacerlo, ponga los medios posibles por evitar que prosiga este escándalo, que tan elocuentemente pone de manifiesto la incultura de los pueblos.

Corresponsal.

BLIMEA FUNERALES

Hoy sábado, día 19, tendrán lugar en la iglesia de esta parroquia las honras fúnebres por el eterno descanso de doña Vicenta Medio de Cambior (q. e. p. d.), fallecida el día 10 del corriente.

Sus apenados deudos ruegan a las numerosas amistades se dignen asistir a este acto, que se celebrará a las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.^a colchón, almohada, 65 pesetas.
Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.
Mesa comedor, extensible, 35 id.
Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.
No confundirse:
Plaza de la Catedral - Teléfono -520 OVIEDO

CARBAYIN LA "BUENA UNION"

Hace ya seis años que, con el benéplácito del pueblo en general, se creó la Sociedad de recreo y cultura denominada la "Buena Unión", que viene funcionando en sitio céntrico y atractivo de Carbayin para solaz de todo el vecindario.

Seis años hace que se creó, y salvo las reseñas de algunos actos culturales que en la misma se celebraron, parece que nadie se tomó el interés de señalar su importancia. Porque desde que ese puñado de hombres, todo abnegación y constancia, se erigieron en organizadores de fiestas de cultura, se va produciendo un cambio favorable en las costumbres del pueblo.

La "Buena Unión" se creó el día 18 de Abril de 1922, en la casa de don Lino Serrano, obrero constructor, estando en principio limitada a lo siguiente: "Cultivar el espíritu y recrear el cuerpo, siempre dentro de la más estricta moralidad y buenas costumbres."

"Lo primero se conseguirá fomentando y propagando la lectura y enseñanza entre sus socios; lo segundo, observando en todo momento una conducta intachable en medio de las conversaciones permitidas por la ley."

"Esta Sociedad sostendrá relaciones de amistad y afectuoso compañerismo con todas las demás Sociedades de igual índole que se hallen constituidas legalmente dentro y fuera de España."

Con tan bellos principios, que encajan maravillosamente en los sentimientos del pueblo, no hubo ni podía haber más que adeptos, abundando el elemento femenino.

Por causas que no es necesario mencionar aquí, la Sociedad tuvo oscilaciones en el número de socios, pero cuando el buen juicio se impone y lo estatuido se cumple, logra la Sociedad su esplendor y adquiere un aparato radioescucha y pianola, aumenta su Biblioteca y celebra veladas benéficas, conferencias, etc.

Hoy cuenta con 120 asociados, y allí se reúnen fraternalmente emplea-

¡Alerta chauffeurs!

Buscad vuestra seguridad en el buen funcionamiento de los frenos y esto lo conseguiréis usando el RAYDO. RAYDO es el 'mejor freno que se conoce. RAYDO es garantía de que no fallarán nunca los frenos. De venta en los principales Garages.



¿Tiene usted anemia?
¿Inapetencia?
¿Decaimiento?
¿Debilidad?

Tome el poderoso vitalizador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

dos, obreros y las personas de más relieve en Carbayin.

De su seno sale la Comisión de Festejos "La Amistad", que todos los años nos ofrece interesante programa de fiestas (nos parece que ya para este año lo están preparando) y de su seno salen también los proyectos de mejoras del pueblo.

En lo que cabe vive prósperamente en el amado y querido pueblo de Carbayin, confraternizando con "Recreo y Cultura" de Arenas y "La Buena Idea", de Tuilla.

Acaso esta ligera exposición de lo que es el primer Centro cultural de Carbayin, provoque el estímulo de algunos amigos que con más autoridad que nosotros pueden hablar de la "Buena Unión".

SOCIEDAD DE RECREO Y CULTURA "LA BUENA UNION"

Gran función para mañana domingo, a las ocho en punto de la tarde, por el aplaudido Cuadro Artístico de La Magdalena.

Pondrá en escena el sainete en un acto y en prosa titulado "El guardia cumplidor" y la comedia en tres actos, en prosa y verso, de Pedrosa, que lleva portítulo "¡Padre, la afición me mata, o la pega de Donata!"

Todos a Carbayin a pasar un buen rato alegre. Además, actuará un buen intérprete del canto asturiano.

Entrada general, 0,50 pesetas.

Xuan de la Blima.

DE SOCIEDAD

Hoy sábado, día 19, saldrá para Onís a pasar unos días en casa de los señores García la bella y encantadora señorita Pilarina García y García.

Corresponsal.

Lada (Langreo)

LA FIESTA DE LA FLOR

Con gran brillantez y una tarde primaveral se celebró el pasado domingo en este pintoresco pueblo la fiesta que estas líneas encabezan, viéndose con tal motivo concurrir, demostrando que cuando nos visita la banda—que debiera ser más a menudo—la gente, ansiosa de expansión, vuelca en este balneario.

Las simpáticas y distinguidas señoritas de la localidad Mercedes González, Ascensión Camporro, Celestina Coto, Amor Alvarez, Honorina Coto, Araceli Rocés, Josefina Santamaría, Araceli Rodríguez y Pilarina Menéndez, fueron las encargadas de la postulación.

En las postrimerías de la fiesta, y cuando iba a dar principio el baile de la noche, que la Sociedad de San Antonio organizaba en su beneficio, debido a la lluvia, tuvo que ser suspendido. Lo anunciaremos en su día.

Corresponsal.

Pola de Siero

NECROLOGICA

En su casa de Celles ha dejado de existir en la plenitud de la vida, a los 21 años, la joven Palmira Suárez Fano.

Su muerte ha sido muy sentida la mismo en Pola de Siero que en su pueblo por las buenas cualidades que le adornaban.

Nuestro pésame a toda su familia.

La Guaxa.

lea usted "La Voz de Asturias"

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

SASTRERIA ESTILO AURELIO SUAREZ

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES DE VERANO

Porlier, 3 Teléfono 3-05

LUGONES

MARGARITA ROBLES EN EL CENTRO RECREATIVO

Hoy sábado se celebrará en el amplio salón del Centro Recreativo un recital a cargo de la eminente artista Margarita Robles.

La hora señalada es a las nueve de la noche y los precios los siguientes:

Socios, 1,50 pesetas.

No socios, 2,50 idem.

No dudamos que mucho público acudirá a escuchar a tan renombrada artista, que, como buena asturiana, no quiere marcharse sin hacer una tournée por los pueblos de su amada tierra.

Estos actos y alguno más que se vienen celebrando en el Centro, demuestran cultura, y alentamos a la Junta Directiva para que siga por ese camino.

Corresponsal.

TURÓN

SEÑOR ALCALDE

Las mujeres domiciliadas en La Veguina y San Francisco nos requieren para que elevemos a usted la siguiente queja:

Turón no tiene lavaderos de ropa, siendo el río el único recurso que queda hasta en las épocas estivales. El agua es fétida por la gran cantidad de basura que arrastra. El río se está encauzando en los sitios de más afluencia de lavanderas y no se deja medio alguno de comunicación con éste.

¿Qué queda, pues, a la infinidad de familias que han de acudir diaria y forzosamente con sus cestas de ropas dispuestas para la limpieza?

Esperamos medidas encaminadas a resolver asuntos que no admiten espera.

PESAME

Lo testimoniamos muy sinceramente a nuestro buen amigo don León Fernández y a su esposa doña Luisa García por la inesperada pérdida que hondamente les apena, a causa de la muerte de su estimado hijo Nemesio, al cual acompañaron al cementerio, en prueba de estimación, todos los niños de la Escuela obrera de la Casa del Pueblo, con su maestro don Lidio Ramírez al frente de la formación que se asociaba al duelo.

Corresponsal.

Restaurant del Café Pasaje

MENU PARA HOY

Por cubierto, sin vino, 5,50

Entrameses variados.
Sopa puré de legumbres.
Pote asturiano.
Lenguados al gratén.
Ternera a la riojana.
POSTRES: Cocina y frutas.

A LA CARTA

Entrameses	0 50
Sopa puré de legumbres	0 50
Huevos a elegir	1 25
Pote asturiano	1 50
Menestra a la española	3 50
Salmon del Sella	1 50
Merluza dorada	3 00
Langosta dos salsas	1 25
Lenguados al gratén	1 50
Riñones saltados	2 00
Espárragos dos salsas	
Lomo de cerdo con patatas fritas	1 75
Pollos al perigord	2 00
Soimillo con guisantes	1 75
Ternera a la riojana	1 50
Jamón al jerez	2 00
Bistef con ensalada	1 75
Postre de cocina	1 00
Postre de frutas o queso	0 50



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Bombas Centrífugas "LEVANT"

INFORMACION DE GIJON

Se plantea un conflicto porque muchas de las vendedoras de la antigua Pescadería no pueden ser instaladas en la provisional

LA APERTURA DE UNA CALLE

La Comisión de Policía Urbana estuvo reunida durante la mañana de ayer, para tratar de la proyectada apertura de una calle que una la del Gas con la Avenida de Ramón y Cajal.

Todos los vocales se mostraron conformes con la apertura, y solo hubo puntos de vista distintos respecto a las soluciones que se proponen.

EL ALCALDE, A MADRID

El lunes marchará el alcalde señor Tuya a Madrid, para asistir a los plenos de la Asamblea Nacional.

EL ASUNTO DE LA PESCADERÍA

Ya en funcionamiento la Pescadería provisional, las vendedoras de la antigua que no pudieron ser instaladas en el nuevo mercado, se desviven estos días por resolver el conflicto que se las plantea, pues para ellas la mejor solución habría de ser estar al lado de las demás compañeras, en un solo núcleo.

El alcalde y la Comisión de Mercados no dejaron de ocuparse del asunto un solo momento. La solución que le dieron, ya lo saben los lectores, fué la de habilitar nuevos puestos en el mercado del Sur, destinados a la venta de pescado, para las vendedoras que no pueden ser instaladas en la Pescadería provisional.

Sin embargo, estas mujeres preferirían, como hemos dicho, hallarse al lado de las demás, y se nos asegura que va a partir de ellas la iniciativa de proponer al alcalde se habiliten puestos en el exterior de la Pescadería del Contracayo, para la venta de marisco exclusivamente, quedando los del interior para el pescado.

Respecto al derribo de la vieja Pescadería, cuyas obras prosiguen, tenemos entendido que se van a iniciar en plazo breve los trabajos de ampliación de la rampa que permite el acceso a la playa, según el proyecto aprobado por el Ayuntamiento en 1923.

LA PESCA DEL PERCEBE

En la Comandancia de Marina celebró sesión la Junta provincial y local de Pesca.

En esta reunión se dió lectura a una instancia presentada por varios pescadores de Ovifiana, de la comprensión de esta provincia, solicitando se les permita pescar percebe durante todo el mes actual.

Se fundan para formular esta petición, en que no pudieron pescar ese marisco en la época señalada para ello a causa de los temporales, y se les crea con ello una grave situación, pues no pueden atender a las necesidades de sus familias.

Abierta discusión sobre esta instancia, después de una breve deliberación, acordó por unanimidad que procede proponer a la Superioridad se acceda a lo solicitado, por considerarse atendibles y justificadas las razones que exponen los solicitantes; pero bien entendido que ha de ser solo para el presente año, sin que sirva de precedente para los sucesivos, toda vez que la Junta considera necesario mantener la veda tal como está reglamentada para evitar la total desaparición de ese marisco.

EL "ALFONSO XIII"

En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en el Museo el trasatlántico "Alfonso XIII", que regresa de Nueva York, Habana y Veracruz.

Para nuestro puerto conduce 301 pasajeros y 180 toneladas de carga.

Por la tarde zarpará para Santander.

CARBON PARA LA ARMADA.
En las últimas horas de la tarde de ayer llegó al Musell, procedente de El Ferrol, el transporte de guerra "España número 3", que viene a recoger tres mil toneladas de carbón para los servicios de la Armada, en Cartagena.

SECCION MARITIMA

De nuevo se operó ayer un cambio desfavorable en el régimen de tiempo, volando los vientos al Oeste, y transcurriendo el día con chubascos.

Recaló marejadilla en la costa, que no creó dificultades a los servicios del puerto.

A la caída de la tarde señalaba el barómetro 760 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Vientos del Oeste y chubascos".

Entradas

España 3, vacío, Ferrol.
Durango, idem, Barcelona.
Comercio, pino, Luarca.
V. Nespral, idem, Vivero.
Evaristo, idem, Navia.
Melilla (alemán), general, Santander.
Kyefirth (inglés), chatarra, Londres.
Barcia 4, tablilla, Noya.

Salidas

María, carbón, Bilbao.
Plencia 2, idem, Ondarroa.
Josefa, idem, San Sebastián.
Paco García, idem, Santander.
Airoso, idem, Vivero.
Joven Victor, idem, Deva.
Lola, idem, Santander.
Bermeo, general, idem.
Melilla, idem, Lisboa.

RESTAURANT

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Alegre, 6. Teléfono 430

Consomé de gallina.
Huevos a la andaluza.
Paella.
Salmon asado y frito.
Langosta a la primavera.
Salmon a la graten.
Langostinos fritos.
Truchas fritas con jamón.
Merluza a la grillé y frita.
Besugo a la mendiga.
Espárragos al Vaticano.
Riñones ensartados.
Lengua a la tiroleza.
Manos de cerdo a la casera.
Ternera a la ovetense.
Lomo de cerdo a la asturiana.
Pollo al jerez.
Lechazo asado con ensalada.
Chuletas con patatas fritas.
Jamón a la avilesina.
Ternera asada.
Bistec a gusto del cliente.

POSTRE

Queso y tarta de almendra.—Flan.—Brazo de gitano.—Torta Alicia.—Pastas.—Fruta y queso.

Cocina casera.—Servicio al cubierto y a la carta.

Pastillas TERRASA

Son la mejor compañía en el INVIERNO.

CAJA 0'35 en todas las farmacias

Lo nunca visto!!!

A SEIS PESETAS SEMANALES máquina de escribir, grandioso modelo «UNDERWOOD MASTER GRADE». Fenomenal éxito. Diez años de garantía. Departamento E. Apartado 576—Barcelona

Gran concurso de bolos—OVIEDO

Hoy sábado 19 de Mayo, a las cuatro de la tarde, en la «Bola del Postigo»:

PREMIOS: Primer: 50 pesetas; segundo, 30; tercero, 20, y cuarto, 10.

Inscripción: 150 pesetas.

Para más detalles, véanse programas de mano.

CASA de huéspedes.

En sitio céntrico se traspasa en buenas condiciones con buena clientela. Razón en esta Administración.

"LEVANT"

Construcción española patente HERRERO-EGANA para cualquier caudal y altura. Tipos para acoplamiento directo y por correa.—Grupos motor-bomba. Pídanse detalles y presupuestos al representante para Asturias, Galicia y Leon GUMERSINDO GARCIA-Apartado 133-Gijón

LA SEÑORA D.ª Elena Menéndez Rezado

Falleció en Mieres a las nueve y media de ayer día 18 de Mayo de 1928, a los 71 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P

Sus hijos doña Manuela, don Celestino y don Sergio García; hija política doña Rosalía González; hermanos don Carlos y doña Carmen; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle Teodoro Cuesta, al cementerio católico, y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por cuyos actos de caridad les vi. irán reconocidos.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy:

Don Narciso H. Vaquero, don Francisco Fernández Fernández, don José Díaz Laspra, don Celso Gómez, don Víctor Roza, don Alfonso Ortega, don Adolfo Martínez, don Ramón Méndez Pérez, señor Habilitado de la Guardia civil y don Julio Montoto.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía Sánchez-Arriño.—Para hoy, a las seis y tres cuartos y a las diez y media, beneficio de la primera actriz Amalia Sánchez Arriño, "Mamá chocolate" (estreno).

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, la película "Obras son amores" y fin de fiesta por la artista argentina Pierrette Fión y los artistas sud-americanos "The Morocco Boys".

Principado.—Para hoy, a las siete y a las diez, cinematógrafo y "variétés".

Enfermedades de los ojos

E. Junceda

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Fruela, 1, 2.º Teléfono 2-5

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 18 de Mayo de 1928, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 2.996.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 8.972.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 986.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 505 707 5.710 7.096 8.076 8.303 8.466 8.988 9.508 9.669.

El próximo sorteo se verificará el día 21 de Mayo de 1928.

Patatas

nuevas de VALENCIA se reciben vagones diariamente.

Solicitan precios.

FRANCISCO OREJAS

Almacenista de coloniales y cereales

Cervantes, 21—Oviedo

Teléfono 9-38

CARIDAD!

Ayer hemos recibido los siguientes donativos para la desventurada familia de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Suma lo recaudado anteriormente, 68 pesetas.

R. V., 5 pesetas.—Total general, 73 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

El Médico especialista

Valentín Fernández

REANUDA SU CONSULTA DE VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL

URIA, 21—OVIEDO

NOTAS MILITARES

El licenciado de Ultramar Angel Fernández Calleja o sus herederos, deberán presentarse en este Gobierno militar, para enterarles de un asunto que les interesa.

LA BALEQUIDA

El entusiasta Mayordomo de esta

Zotal

Desinfectante declarado de Utilidad Pública. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla.

NADIE SALGA DE ASTURIAS SIN IR A SAN ESTEBAN Y COMER EN 'EL BRILLANTE'

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

URIA, 25.—OVIEDO

SE ARRIENDA

un amplio local próximo a los ferrocarriles del Norte y Económicos, tiene servicio de aguas y entrada para coches. Informarán en Fray Ceferino, núm. 21. Oviedo.

«HOTEL NACIONAL»

—MADRID—

300 habitaciones. Todo confort

Cocina de primer orden

PRECIOS MODERADOS

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY - ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el

artrismo, reuma, diabetes, gotas, etc.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que vende este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA de Péliz Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

MAQUINA YOST en buen uso se vende en 250 pesetas.

En esta Administración informarán.

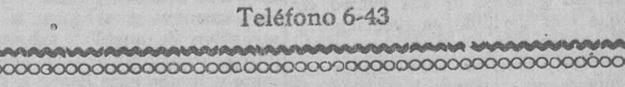
ANGEL VILLANUEVA

CONSTRUCTOR DE OBRAS

POR CONTRATA O ADMINISTRACION

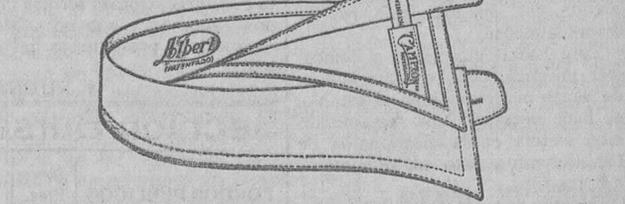
OVIEDO—MARTINEZ VIGIL, 9, 1.º

Teléfono 6-43



Cuellos

Campeón



CALIDADES: 1,50 y 2 pesetas

En todas las Camiserías de España

JOSÉ MATAMOROS

SASTRERIA NOVEDADES

Gran surtido en pañería con precios de suma competencia, confección esmeradísima.

Grandes facilidades de pago a empleados sin aumento de precios.

Doctor Casal, 5, 1.º

OVIEDO

Garage Asturias

SANTA CLARA, 22. — Teléfono 7-30. — OVIEDO

Todos los días se están recibiendo nuevos modelos de los turismos BERLIET y O. M.

Visite Vd. el SALON DE VENTAS, en donde encontrará el automóvil que más le conviene.

En coches industriales, BERLIET y N. A. G., hay existencia desde la camioneta de 500 kilos hasta el basculante de cinco toneladas.

Precios de Fábrica, sin intermediarios.

Neumáticos y bandajes de todas las marcas.

Completo surtido de accesorios, aceites minerales, gasolina y benzol.

Precios sin competencia.

Prensa eléctrica para montar bandajes.

Compresor para inflado de neumáticos.

Sección especial para carga de baterías.

Talleres mecánico, de recauchutado y vulcanizado.

Salón para 140 coches.

Servicio permanente.

LA POSITIVA

DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol completamente

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. REPRESENTANTE del cemento portland marca ZURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado, y del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTICULOS DE SANEAMIENTO, lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.

Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN

Teléfono 461.—Apartado 154

Teresa Suárez

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios

Se admiten géneros

DESEO casa con estable y terrenos de labranza cerca de las estaciones del Vasco y Norte. Pagaría 1.500 pesetas al año. Informes por escrito a don Manuel Robles. Mieres.—La Vega.

SE ARRIENDA una casa de recreo o negocio, con o sin muebles, cochera, grandes patios con pozo de agua y una huerta, todo unido y cerrado sobre sí, contiguo al paso nivel del Campo de los Reyes o Bermúdez de Castro. Informa en la misma casa José Urdangaray o su mujer María G. Casero.

SE VENDE en Lugones, al lado de la Estación del Norte, cuatro casas de piso y una de planta, una de ellas destinada a establecimiento. Tiene patio y sótano y gran bodega y tiene entrada de carro o auto. Informes: Foncalada, 38. Rufino Méndez.

OCASION.—Se vende «Diccionario Enciclopédico Americano», compuesto de 28 tomos, con su correspondiente estante. También se vende un hermoso gramófono completamente nuevo. Informes en esta Administración.

MAQUINA «Singer», de sastrer, en muy buen estado, se vende. Informes: Calle de Campomanes, 22, patio, de 10 a 1 y de 3 a 6.

SE VENDEN todas las piezas de un Hispano 15 por 20 en buen uso; dos bloques Hispano 30 por 100 y una fragua portátil. Guillermo Rivas, Argüelles, número 5.—Oviedo.

SASTRE falta buenos oficiales. Doctor Casal, 5, 1.º—José Matamoros.

ALMONEDA.—Hay billar, salón caoba, buenos libros jurídicos, historia y literatura, magnífica mesa de nogal macizo, piano. Se admite el pago a plazos, a persona respetable y solvente, Ateneos, etcétera. Marqués de Santa Cruz, 11, principal.

ALMONEDA de muebles, de 4 a 7.—Leopoldo Alas, 20.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para en casa de los padres. Informes: Marqués de Santa Cruz, 15, 2.º.

PIANOLAS de ocasión, pianos, pianolas para bailes, gramófonos, discos, papeles pintados.—Antonio Blanco.—Uria, 6 y 8.

CASA.—Se vende la número 16 de Fray Ceferino. Informes: Argüelles, 2, segundo. Sobre Teléfonos.

SE ALQUILA en Colloto un piso, en la última parada del tranvía. Informes: «Casa Periquín», entresuelo

LOCAL.—En sitio céntrico, con vivienda, se traspasa. Razón en esta Administración.

INGENIERO industrial, se ofrece para Empresa particular. Razón: Campomanes, 25, 3.º, derecha.

MUCHACHA.—Se necesita para servicio doméstico. Informes en Colonia de la Prensa, 1.—OVIEDO.

MIRANDO A LA ALDEA

La reglamentación para el racionamiento del ganado

Hace días, al hablar del establo, prometimos dar unas breves notas sobre alimentación de la vaca.

La especie doméstica a que hacemos referencia cuando se tiene en libertad y debido a la disposición especial de su estómago y a su sistema de dentadura, come seguido y con voracidad hasta llenar la panza que es el primer compartimento gástrico de los cuatro en que está dividido su estómago, y después en momento oportuno, vuelve a masticar esos mismos alimentos ya reblandecidos o mejor dicho mautados lo que constituye la función fisiológica conocida con el nombre de rumia. Por eso se verá en el campo a ciertas horas, todos los animales que integran la vacada, casi sin excepción, rumiar tranquilamente.

Este hecho nos viene a demostrar prácticamente, que tratándose de vacas mantenidas en el establo, se hace necesario una reglamentación exacta en la distribución de los alimentos, esto es, racionando a horas fijas.

Las vacas en la estabulación deberán, entre comida y comida, e independientemente de las horas de la noche, tener tiempo y quietud para que también con plena regularidad efectúen tan trascendental función fisiológica.

Esto es de una importancia capital, y ningún ganadero debe desconocer que las raciones demasiado frecuentes acarrear las más de las veces, además de un positivo desperdicio de forrajes, trastornos digestivos, especialmente intestinales, que no padece el ganado vacuno acostumbrado a tres raciones en el día o a dos bien abundantes y prolongadas por un par de horas como se hace en Holanda y en la mayor parte de Suiza, y que nosotros practicamos con gran éxito en la vaquería de la Excma. Diputación de Asturias.

La alimentación debe ser ante todo sana, abundante y nutritiva, prefiriendo la más sencilla y si fuese posible, si no en totalidad, en su mayor parte, con alimentos cosechados en la misma finca. El buen criador, ya sea labrador o ganadero, debe preocuparse muy mucho de la alimentación de sus ganados proporcionándoles los mejores y más variados de acuerdo con sus necesidades, los productos de la explotación y el objeto que en ella se propone, porque, entendiéndose bien, la buena, sana y abundante alimentación tiene tal importancia, que influye poderosamente en el estado de la vaca, en la robustez de sus productos, en sus rendimientos y hasta en su vida misma. En estas mismas columnas lo hemos dicho otra vez, hablando de la precocidad con todos sus atributos, un animal que desde su nacimiento no reciba la alimentación necesaria, ni en cantidad ni en calidad, será siempre un individuo deficiente, débil y desmedrado, aunque proceda de animales perfectamente seleccionados y del mejor origen.

Sea cual fuere el sistema seguido por el ganadero, el objeto que se proponga y la raza elegida, la alimentación y la higiene representan parte principalísima en la cría de ganado, en sus rendimientos y en su conservación. De qué sirve elegir los tipos más armoniosos, las mejores vacas lecheras, construir un establo todo confort y comodidades si a las vacas que lo habitan se les da una ración insuficiente en cantidad y en calidad para desarrollar sus facultades lecheras, sin limpiarlas y sin lo preciso para las propias necesidades?

La alimentación de la vaca y el saber racionarla es una verdadera ciencia que no se aprende en los libros, solamente, es como otros casos de la vida la resultante de una larga experiencia aprendida con muchos años de observación. Debe alimentarse en relación con el apetito y de acuerdo con el gusto y preferencias del individuo, mejor que bajo reglas inflexibles, en cantidades iguales, como pretende la ciencia y como la práctica nos demuestra que es imposible hacerlo. En la alimentación de la vaca sucede exactamente como en el hombre, depende de las exigencias individuales, lo que para uno es la ración ideal y justa, para otro de igual peso y de la misma

raza y condiciones, será mucho o será poco. Edad, configuración orgánica, tendencias hereditarias y estado de la vaca requiere, según los casos, alimentación más o menos abundante y nutritiva, si no se quiere incurrir en graves equivocaciones de cebar más allá de lo preciso o desperdiciar inútilmente grandes cantidades de forraje. También es necesario tener en cuenta el volumen y condiciones de los alimentos, para buscar la compensación de aquellas substancias muy concentradas, en otras de bastante volumen para llenar la panza y regularizar sus funciones. Conviene mezclar alimentos un tanto finos con otros más ordinarios y combinar los muy nutritivos y caros con otros que lo son menos y de poco precio, hasta formar una ración completa y que no sobrepase en precio el presupuesto del ganadero.

F. RUBENES.

Sección Bursátil

FONDOS PÚBLICOS	AYER Ptas.	HOY Ptas.
Serie P.	76,00	75,90
» E.	76,00	76,00
» D.	76,00	75,90
» C.	76,00	76,00
» B.	76,00	76,00
» A.	76,00	76,00
4% Exterior.	91,90	91,90
» Amortizable.	85,50	—
5% Amortizable, emi- sión 1920.	96,60	95,60
Id. id. 1917.	96,60	95,60
Id. id. 1926.	—	104,75
Id. id. 1927, sin recargo.	104,75	105,00
Id. id. 1927, con id.	95,75	95,10
Deuda ferroviaria.	104,00	104,00
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario.	—	111,50
Id. 5 por 100 id.	101,80	101,50
Id. 4 por 100 id.	—	94,00
VALORES INDUSTRIALES		
Banco de España.	606,00	606,00
Id. Hipotecario.	—	591,00
Id. Español de Crédito.	455,00	440,00
Id. Español Río Plata.	240,00	240,00
Id. Hispano-Americano.	235,00	230,90
Banco Central.	—	205,00
A. rentadaria de Tabacos. Petróleos.	205,00	238,10
Unión Eñña, Explosivos, viños.	1,250	1,353
Id. nuevos.	1,245	1,375
Id. Fenix Español.	460,00	460,00
Acciones F. C. Norte.	635,00	633,00
Id. P. C. M. Z. y Alicante. Hidroeléctrica Española.	619,00	618,00
Azucareras, preferentes. Id., ordinarias.	150,00	155,00
Obligaciones Azucarera, sin estampillar.	55,00	58,00
Id. estampilladas.	—	—
Acciones Duro Felguera.	81,00	75,00
Obligaciones F.ª Mieres. MONEDA EXTRANJERA		
Francos.	23,55	23,40
Belgas.	—	—
Liras.	31,55	31,25
Dólares.	6,95	6,995

Varices, Ulceras, Flebitis

Aenes, Herpes, Eczemas

Rumatismos, Gota - Dolores

Los efectos de una mala sangre

La sangre es el vehículo de la vida. Pero, en el artrítico, son también las toxinas que le envenenan. Los granos y los foruncullos, demuestran claramente una alteración aguda de la sangre. Las enfermedades de la piel, aenes, herpes, sarpullidos, eczemas tienen el mismo origen. Cuando el ácido urico se deposita en las juntas o articulaciones, es el reumatismo y cuando se deposita en el dedo pulgar del pie es la gota. A veces, se produce arterioesclerosis sobreviniendo vertigos, males de cabeza, hipertensión arterial. La infección esta en el sistema venoso, y son entonces las varices con sus complicaciones de ulceras varicosas y amenaza angustiosa de flebitis (embolia), las almorranas, en fin son frecuentes los artríticos, pues estas enfermedades no son nada más que un resaca de gracias al **DEPURATIVO RICHELET** verdadero regenerador de la sangre al que sin duda se le deben tantas curaciones. Atenuado pronto por el **DEPURATIVO RICHELET** sus sufrimientos desaparecen con una extraordinaria rapidez.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

NUESTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

Hoy contendrán en partido de campeonato los equipos Racing Club Ovetense y Sporting de Santo Domingo

Hoy se celebrará en Teatinos el partido de campeonato Racing Club Ovetense Sporting de Santo Domingo

Para esta tarde, a las seis, está anunciado en el campo de Teatinos la interesante pelea del campeonato de segunda categoría que se viene jugando entre los notables equipos ovetenses, Racing Club y Sporting de Santo Domingo.

Ya que la hora lo permite, serán muchos los aficionados que se den cita en el estadio ovetense para presenciar la interesante contienda entre racinguistas y sportinguistas, pues habiendo perdido los dos contrincantes de hoy su primer partido contra la Sportiva, hay que esperar luchen denodadamente por salir ostentando la victoria. Y acudrán también los aficionados seguros de recrear sus aficiones con el juego que realicen ese par de jugadores que forman en el ataque blanquirojo, y que se llaman Benito y Vicente, jugadores en que tiene puestas sus ilusiones la afición para un mañana próximo, defendiendo, claro es, los colores del Real Oviedo.

Será un buen partido el de esta tarde, y como tal, invitamos a los buenos aficionados a que acudan a presenciarlo.

El Sporting de Santo Domingo se alineará esta tarde de la manera siguiente: José; Alegre y Constante; Luis, Ramón y Pepe; Merino, Vicente, Benito, Justo y Manolín.

Para el Colegio regional de árbitros

Hace algún tiempo nos hemos dirigido por carta al delegado en Oviedo de ese Colegio, don Fernando Rivero, solicitando el concurso de árbitros colegiados para juzgar los partidos del campeonato infantil

organizado por esta sección deportiva.

A tal carta nos respondió muy cumplidamente el señor Rivero, advirtiéndonos que inmediatamente cursaba nuestra petición al Colegio. Y efectivamente, la carta salió inmediatamente para Gijón y llegó sin novedad al organismo oficial.

Como hasta la fecha no hemos recibido respuesta alguna, y nosotros venimos aplazando días y más días este campeonato por esperar por ella, nos permitimos desde estas columnas llamar la atención de los señores presidente y secretario del referido Colegio, para que tengan la bondad de comunicarnos lo antes posible si hemos de vernos favorecidos con autorizados jueces de juego para revestir de la mayor formalidad y garantía el campeonato infantil que patrocina la sección deportiva de LA VOZ DE ASTURIAS.

Es todo cuanto pedimos con el mayor respeto al Colegio regional de árbitros, seguros de encontrar favorable acogida

Un refuerzo para el Real Oviedo

Podemos afirmar que ha quedado inscripto en el Club ovetense un notable jugador que defendió los colores del Cimadevilla de Gijón, que se llama Luis, y que por más señas estuvo sin jugar una larga temporada por haber sido descalificado con motivo de un incidente.

Se trata al parecer de un jugador de notables facultades de back y pronto se le alineará en el primer equipo para probarlo.

Del entrenador del Real Oviedo F. C.

Se espera de un día para otro —acaso mañana— la llegada del famoso técnico checo Fiwier, que como saben los lectores, ha sido nom-

brado por el Club campeón de Asturias como director técnico de sus equipos.

El nuevo Presidente de la Federación

Por el mismo conducto que recibimos la noticia de la dimisión del señor Quirós de presidente de la Federación regional, anoche recibimos la sensacional noticia de haber sido designado por el Club Gijón para representarlo en la Federación regional, y por lo tanto para ocupar la presidencia de la misma, inherente a dicha representación, a su presidente don Luis Blanch, ingeniero de la Fábrica de Tabacos, persona joven y entusiasta.

Esto es, que don Fernando Quirós, el presidente aplaudido por todos los deportistas asturianos, se va decididamente de la presidencia del primer organismo oficial en medio de la indiferencia de los deportistas gijoneses

¡Así paga el diablo a quien bien le sirve!

En La Pereda (Ablaña) OTRO TRIUNFO DEL CLUB PEREDA

El pasado domingo se celebró en el campo de Cardeo el segundo partido concertado entre los equipos Económicos F. C. y Pereda F. C. Comienza el encuentro a las tres y media. El Pereda juega en contra de viento y sol, lo que aprovechan los ovetenses para asegurar la victoria.

A los pocos minutos de comenzar el partido, Oviedo marca el primer tanto, y casi no habían pasado treinta segundos cuando se apunta el segundo goal.

En el cuadro perediense hay mucha nerviosidad, que no deja ligar las jugadas. Todos están jugando muy mal, excepto Firme, que es el amo del campo.

Los ovetenses se aprovechan del fracaso del Pereda, para dominar, pero no pueden marcar más tantos, haciendo el Pereda uno, obra de Pepe, terminando así el primer tiempo. En el segundo, cuando aparecen

GRAN LIQUIDACIÓN CON GRANDES DESCUENTOS

Por retirarse del negocio su dueño, liquida todas sus existencias de alhajas de oro, platino y brillantes de positivo valor, relojes de todas marcas y objetos de plata de ley. Relojes de pared estilo moderno; gran sonería, 8 campanas Carrillón, g r ntiz dos, desde 155 pesetas en adelante. Relojitos pulsera señora, oro de ley 18 kilates, rectangulares con toda garantía, desde 38 pesetas. Para caballero, de níquel y plata, desde 18.50 pesetas. En oro de ley, desde 60 pesetas y cadenas de oro de ley de 18 kilates, desde 3.75 el gramo.

En la JOYERIA DE BARROS "NUEVA SUIZA"

Cimadevilla, 14 OVIEDO Teléfono 388 Esta Casa compra o cambia alhajas antiguas por modernas

LUCERO CLUB OVETENSE

Este Club cita a los jugadores siguientes: José, Manolo, Vizcaino, Ordas, Justo, Cortina, Custodio, Fanjul, Cristóbal, Chaval, Jesús, Alfonso y Marcelo, para que estén en el kiosco de la calle del Arzobispo Guisasaola, a las siete y media.

Se encarece la más puntual asistencia.—El Secretario.

SECCION DE RETOS

El "Mundo F. C.", acepta el reto lanzado por el "Pelayo F. C.", para jugar un partido amistoso, participando que se presentará al mismo con el siguiente equipo: Lueje, Suárez y Cabal; Miar, Donato y Angel; Muñiz, Marcelino, Luis, Anto-

de nuevo los equipos, el Pereda cambia de puesto a algunos jugadores.

En el público hay apuestas a favor del Oviedo, pero el Pereda se entera que tiene que ganar, y comienza a jugar como él sabe hacerlo, y señores! qué goles más bonitos, Yañez marcó un tanto, haciendo Farpón otro tanto admirable de cabeza, terminando el partido con la victoria del Pereda, por cuatro goles a dos.

En el Pereda solo hubo dos jugadores, Firme y Camilo, únicos defensores del Pereda F. C. en el partido del domingo.

NUEVO EQUIPO

Se ha formado un nuevo equipo

A. Fernández y Compañía

AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

nio y Victor. Reservas: Justino y Cordero.—El Capitán.

—Los Veteranos de la Playa, retan al Nacional de Cerdeño, para jugar un partido el día que ellos designen y cuyo trofeo a disputar será un barril de cerveza. La contestación por este periódico.—El Capitán.

—El Stadium Club Ovetense (reserva) reta al Invencible de la calle del Doctor Casal, para jugar un partido mañana, domingo, en el campo de Llamaquique.—El Capitán.

—El Asturias F. C., reta al Cervantes F. C., para jugar un partido amistoso mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de la Gran Vía.—El Capitán.

infantil, compuesto por Horacio, José y Aladino; Barrial, Amador y Ramón; Marcelo, Quico, Samitier, Hevia y Jesús, que retan a todos los equipos infantiles de la provincia.—Penalty.

Colombofilia

La Real Sociedad Colombófila pone en conocimiento de sus asociados, que en vista de la inseguridad del tiempo, ha sido suspendida la suelta concurso anunciada para el día 20, celebrándose, si el tiempo lo permite, el próximo domingo, día 27.—La comisión de Concursos.

BOXEO

El púgil ovetense José Manuel González, reta al boxeador avilésino llamado Pello a un combate de cuatro rounds de dos minutos, en Avilés.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS LLANES E INFUESTO



Compañía de Navegación Vasco-Asturiana

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. —«Guillermo Schulz» 370 idem. —«Antonio de Sarrástegui», 3.800 id. —«Santiago López», 4.100 idem. Fletamentos. —Consignaciones. —Agentes de Aduanas AGENTES DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», «Santa Bárbara» «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD». Casa en San Esteban de Pravia. —Telegramas: CASOCOBOS Casa principal, AVILÉS Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS» —AVILÉS La correspondencia al Director-gerente: Ramón Caso de los Cobos-Avilés

Compagnies Francesas C.ª Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Mayo MASSILIA 3 Junio LUTETIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,55.
Precio tercera clase, 613,70.
» » » con camarote, 648,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
18 Junio EUBEE

PRECIOS

En tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 702,55.
En tercera con camarotes y comedores, 609,70.
En tercera corriente, 559,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
21 Mayo LIPARI 14 Junio MOSELLA

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

Línea de Vigo a Nueva York-Halifax

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

14 Mayo LA BOURDONNAIS 28 Mayo ROUSSILLON

Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Línea de la Habana, Veracruz y Nueva Orleans

Para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans saldrá de VIGO el magnífico vapor francés:
8 Mayo CUBA

Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Veracruz 598,70.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14, VIGO.

Antonio Conde, Hijos

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se aprueba la cuenta por la estancia de dementes en el Manicomio de Valladolid durante el pasado mes de Abril

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

Don Jesús Huerta, vecino de la parroquia de Caso, solicita la devolución de cien pesetas que ingresó en calidad de depósito para responder a los daños que pudiera ocasionar con un camión que dedicaba al arrastre de madera por la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Arriendas, por haber terminado el arrastre de la madera.

Se acordó acceder a lo solicitado devolviéndole al señor Huerta la citada fianza.

Se aprobó la relación de los jornales y materiales invertidos por administración durante los meses de Febrero y Marzo últimos, en la construcción del camino vecinal de Regla a Monasterio, importante 341435 pesetas.

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Antonia Frieria Castañedo, vecina de San Esteban de las Cruces, y en el Hospicio a la niña Saturnina Orma Peleáz, de Siero.

Quedó aprobada la cuenta que remite el Presidente de la Diputación de Valladolid, de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia, en aquel Manicomio, durante el mes de Abril último, importante 16,308 pesetas.

Se autorizó al Director del Hospicio provincial para comprar una máquina de cortar pan para sopa, cuyo coste no ha de exceder de la cantidad de 350 pesetas.

Se acordó admitir en la Casa de Caridad de San Lázaro a Ramona Cabal Prado, de Oviedo.

Don Fernando Alvarez Rodríguez, chocolatero del Hospital provincial, solicita se le clasifique con el haber pasivo que pueda corresponderle, por tener más de 70 años de edad y llevar 43 de servicios a la Diputación, y de conformidad con el dictamen del Negociado se acordó a lo interesado por don Fernando Alvarez, clasificándole con el haber pasivo anual de 2.800 pesetas, que empezará a disfrutar desde el día 14 de Marzo pasado, siguiente al en que se decretó su jubilación forzosa.

La Comisión provincial quedó enterada de una comunicación del Gobernador civil, trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 24 del mes de Abril último, por la que se desestima la pretensión de esta Diputación de que se autorice la inyección de la sentencia dictada por el Tribunal provincial Contencioso-administrativo de 27 de Diciembre de 1927, que revocó el acuerdo de esta Comisión provincial relativo al nombramiento de un practicante del Hospital hecho a favor de don José María Fernández y mandando nombrar a don Alberto Rodríguez Lera.

Se acordó señalar el plazo del 1 al 30 de Junio próximo para la formación de los padrones adicionales que comprendan las inclusiones y exclusiones de contribuyentes y rectificaciones de clasificación del impuesto de Cédulas personales.

Examinadas las reclamaciones de los empleados de la Compañía del Norte a quienes corresponde cédula de clase superior a la que han obtenido, y de los que no figuran en el padrón formado por el Ayuntamiento de Gijón, para la exacción del impuesto de Cédulas personales, se acordó aprobar las nuevas clasificaciones y comunicarlo a la Alcaldía de Gijón para conocimiento de los interesados.

Don Antonio González Fernández, vecino de Oviedo, reclama contra la clasificación de su cédula personal, correspondiente al año 1927, y se acordó estimar la reclamación formulada y que por el Ayuntamiento de Oviedo le sea expedida nueva cédula de la tarifa tercera, clase séptima, incluyendo a su esposa en la tarifa tercera, clase trece, diligenciando al dorso la anteriormente satisfecha y devolviéndole la diferencia existente.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

BICICLETAS

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

Las de mejores marcas y a precios más económicos, las vases de Turo en su Garage. Calle de Melquiades Alvarez, 32.—Oviedo.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Hace pocos días se publicó en este importante diario un escrito de los vecinos de Noreña, en el cual se dirigían al Alcalde para pedirle no prohibiera la entrada de las carnes muertas procedentes de Noreña, señalando una porción de consideraciones y alegando que hace cincuenta años vienen suministrando a los obreros de Langreo carnes.

Por otra parte el Gobernador hace unas declaraciones, también en este diario, poniendo de manifiesto que el Ayuntamiento de Langreo está autorizado por la última disposición para cobrar treinta y seis céntimos de arbitrio sobre las carnes que se sacrifican en el Matadero municipal.

El Real decreto que obliga a los Municipios a poner básculas en los mercados para pesar el ganado en vida es el que les autoriza también para imponer un arbitrio de dieciocho céntimos, pero creo que el Ayuntamiento actual no debe hacer efectivo el arbitrio de referencia porque es tanto como encarecer un artículo indispensable para el consumo entre la clase trabajadora y media.

La carestía de la vida se observa en el orden general de todas las cosas y tiene su fundamento en la creación de nuevos impuestos sobre la hacienda urbana y rural que vienen a gravitar todos ellos sobre los habitantes, haciendo muy difícil la situación de los inquilinos y consumidores de los artículos alimenticios.

En una situación como esta, de una crisis de trabajo tan aguda, con muchos obreros en paro forzoso sería lamentable aumentar un arbitrio sobre las carnes.

Los industriales carniceros de Noreña piden libertad para vender sus carnes en el mercado y que se exijan todas las medidas higiénicas. Este pleito es muy antiguo. Lo han tratado Corporaciones anteriores, no adoptando la medida de la prohibición de la entrada de las carnes de Noreña, por considerar que la oferta y la demanda es la que regula los precios en los mercados. De la acción municipal no se puede esperar estricta tasa en las subsistencias.

Es para la vida de Langreo un momento de inquietud el pleito de los carniceros de Noreña con el Ayuntamiento. La mayor temeridad es las condiciones en que presenten las carnes para la venta en el mercado. La forma de evitar este peligro ya la hemos expuesto a la Corporación municipal, pero de esto trataré en otro trabajo, si el señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS le da cabida.

Enrique J. Celaya.

Lea usted "La Voz de Asturias"

El Cardenal Sanz y Forés

Y la publicación de unos artículos en LA VOZ DE ASTURIAS

Nuestro respetable amigo el ilustrado deán de la Catedral ovetense don Maximiliano Arboleya, en amable carta que nos dirige, nos invita a hacer una aclaración con respecto a la paternidad de los artículos publicados en LA VOZ DE ASTURIAS a propósito de la aparición de un libro dedicado a hacer historia del apostolado del Obispo señor Sanz y Forés—después Cardenal-Arceobispo de Sevilla—en la diócesis de Oviedo, singularmente de su labor en el histórico Santuario de Covadonga. Porque resulta que hay quien se atreve—y para ello ha utilizado unas hojitas—a atribuirle la paternidad de esos trabajos, que suscribía "Un Ovetense".

Para satisfacción del notable publicista, y para tranquilidad del autor de las hojitas, aclaramos con el mayor gusto que "Un Ovetense" no es el señor Arboleya. "Un Ovetense" es persona de nuestra buena amistad, a la que se acoge en esta Casa con todo afecto, y que en esa ocasión nos ha favorecido con los aludidos trabajos, que, a no dudar, tenían por objeto tanto como resaltar la labor, en efecto, meritísima del Sr. Sanz y Forés, la deuda que los asturianos tenemos contraída con la insigne memoria del Padre Martínez Vigil, que en veinte años de pontificado trabajó sin descanso por las glorias de esta región, y precisamente en Covadonga, y por lo que se refiere a su hermosa Basílica, hizo lo que no puede ser olvidado, porque el Padre Martínez Vigil hizo que se continuaran las obras del templo monumental, que aún no estaban totalmente fuera de cimentos, y logró verlas felizmente terminadas con su admirable esfuerzo y con el concurso valioso de una Junta y de un arquitecto ilustre.

Conste, pues, que el señor Arboleya no ha sido el autor, ni siquiera inspirador de los artículos aparecidos en LA VOZ DE ASTURIAS. La aclaración habría de ser para muchos innecesaria, porque son muchos los que conocen al ilustrado capitular como periodista y escritor y saben que no oculta su nombre cuando se trata de hechos como los comentados. El artículo publicado en la revista "Covadonga", debido a su pluma, es una demostración elocuente.

Y por decirlo todo no hemos de ocultar tampoco que "Un Ovetense" nos ha autorizado para revelar su nombre, si a alguien particularmente le interesa. Lo ocultó por modestia y porque no necesitaba que se le conociera para expresar una vez más su admiración por el gran Obispo Padre Martínez Vigil.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Hace resistencia a un guardia urbano, contra el que se revuelve con un cuchillo

¿ATENTADO O RESISTENCIA?

Ramón Moris Llera, marinero, vecino de Gijón, allá por el mes de Noviembre de 1927, "pescó una melopea" más que regular, tomándola con un muchacho. Ante el escándalo, acudía el guardia urbano Víctor del Valle, quien, al intentar detenerle, hubo de luchar con Ramón. Logró entonces el beodo huir, persiguiéndole de cerca el guardia, contra el que pronto se revolvía con un cuchillo que pudo coger en su casa.

Así lo declaró el agente de la autoridad, exculpándose el procesado, quien no recuerda las circunstancias de la agresión dado su estado de embriaguez.

Considerando probados los hechos, el Fiscal, teniendo en cuenta que el procesado es reincidente, estimaba que debía imponérselle la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Opinaba el abogado defensor don Tomás Alonso que solo se trataba de un delito de resistencia, con la concurrencia de la atenuante de embriaguez, ya estimada por el Fiscal en su informe.

DE UN ROBO

La noche del 22 al 23 de Diciembre de 1927, apareció violentada la cerradura y puerta de la relojería que en Ujo tiene don Manuel Sampedro Rodríguez.

Consistió el robo en relojes y alhajas, valoradas en 1.600 pesetas.

Detenido como autor del robo el joven de 16 años Salvador Ortiz Juicio, se recogieron en poder de éste un reloj y un anillo y después aparecieron el resto de las alhajas, que aquél había enterrado, en un huerto.

Ayer, Salvador "cantaba de plano", declarándose autor del robo; pero lo hizo por hambre y a la luz del día.

Apreciaba el fiscal la agravante de nocturnidad y pedía la imposición de pena de un año, ocho meses y un día de presidio correccional.

La defensa, a cargo del abogado señor Blanco de Tapia, negaba lo de la nocturnidad; estimando con el fiscal que concurría en favor de

su cliente la atenuante segunda del artículo noveno del Código penal. SENALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Mieres.—Contra Alejandro González Ordoñez, por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Hevia.

Laviana.—Contra Jesús Poveda Martínez y Alfonso Fernández Margareto, por daños. Abogado, señor Suárez; procurador, Sr. Rúa. Sección segunda

Dedicará la mañana al despacho ordinario y a la celebración de vistas.

BIBLIOGRAFIA

"Bajo el Sol de Satán".—Con referencia a una extensa nota que publicamos acerca de esta hermosa novela de Bernanos, recientemente vertida al castellano, debemos hacer la aclaración de que no ha sido editada por la Sociedad general de Publicaciones, como habíamos dicho, sino por la Sociedad general Española de Librería, cuyo domicilio es en Madrid, Ferraz, 21.

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Banca Masaveu y Compañía y Manuel Calcoya y Hermano)

CAPITAL 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Plaza de la Constitución, 7 y 8 OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

CESAR LÓPEZ

JOYERÍA Y RELOJERÍA

TALLER DE REPARACIONES EN ALHAJAS Y RELOJES

Ramón y Cajal, 6—OVIEDO

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

Nicolás Pérez Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUYLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Rayos X. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal.—Teléfono 11-30 OVIEDO

LABORATORIO CLÍNICO DEL Dr. E. Menéndez Del Instituto Provincial de Higiene y Dispensario Antivenéreo. Análisis de orina, sangre, Wassermann, líquido cefalorraquídeo, etc. CIRIACO VIGIL, 3, 1.º. Teléfono 3-30

José Fernández González Especialista en enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES del Hospital provincial de Madrid y Sanatorio Psiquiátrico de San José de Ciempozuelos. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Teléfono 8-47

Los mejores impresos se hacen en la IMP. "LA VOZ DE ASTURIAS" Gil de Jaz, 3.—OVIEDO

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º—Oviedo. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

E. GRANDE DEL RIESGO Médico especialista de huesos y articulaciones.—Diagnósticos y tratamientos por rayos X y Radium—Diatermia, electricidad, Luz ultravioleta. Horas de consulta: 10 a 12 y 3 a 5. Toreno, 15. «Sanatorio Getino». Teléfono, 11-21.—Oviedo

G. Turo Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

CONSULTORIO Rodríguez San Pedro URIA, 72.—OVIEDO

Curación rápida y sin dolor de toda clase de erupciones, úlceras, varices, hemorroides, orquitis, tumores de piel y enfermedades mentales y nerviosas. Horas de 11 a 1

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES Sanatorio 'Santa Rita' Del médico especialista Laureano Sánchez, 16 años de práctica. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 6.—Colloto, Tel. 7-78.

PROFESIONALES

CLINICA ODONTOLÓGICA Dtr. Fernando Muñiz Toca ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39) TELÉFONO 9-74.—CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

ALVARO CIENFUEGOS MÉDICO DENTISTA Consulta: de 10 a 1 y de 3 y media a 7 de la tarde CALLE DE CIRIACO M. VIGIL (ANTES LUNA), 3.—Teléfono 350

GABINETE ELECTRO-DENTAL MANUEL VILLATE MÉDICO ODONTÓLOGO CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Jovellanos, 8, 1.º duplicado (FRENTE ESTACION VASCO)

Doctor R. Miyares ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Del Instituto Rublo de Madrid y del Hospital Lariboisfere de París. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. GIL DE JAZ, 8 (entresuelo). Teléfono 10-58. OVIEDO

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Mifior, Vias Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

A. F. Vega e hijo Médicos - oculistas Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24.—Oviedo.

Adolfo P. Villapadierna De la Clínica del Hospital general de Madrid, por oposición Especialista en enfermedades del aparato digestivo. Consulta de 10 a 12. Teléfono 8-49. Fuertes Acebedo, 8 (Gran Vía) Oviedo

Julio R. Fontán Especialista Estomago. Teléfono 10-38.—URIA, 28, 2.º OVIEDO. Suspende la consulta hasta fines de Mayo

Doctor E. Macías de Torres GINECOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Especialista en Matriz y Partos CIMADEVILLA, 19, 1.º-OVIEDO. Teléfono 600

Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.—Teléfono 6-15. Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la raba en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rublo y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. URIA, 72, 2.º-OVIEDO - Tel. 10-25. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 excepto los viernes

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vía de la Orina. Rayos ultra-violeta. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5-Festivos de 10 a 1. Uria, 18.-Oviedo.-Teléfono 8-78

J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.—Consulta de 10 a 1 Independencia, 34.- Oviedo

DE UN DISCURSO MINAS Y AGRICULTURA

Estas dos palabras resumen el discurso pronunciado anteayer por el presidente de la Diputación en la reunión de alcaldes.

Minas y agricultura... Intereses que en Asturias deben ir juntos, porque ambos integran, aunque en proporciones distintas, la riqueza regional. El problema de las minas va alcanzando de nuevo proporciones pavorosas. Minas que se cierran, obreros que paran forzosa-mente o aterceran y grandes depósitos de carbón sin salida. Pero la solución de este problema es completamente distinto del agro-pecuario y forestal, y bien lo hacía resaltar el señor Pumarín en su discurso.

La solución del conflicto hullero es de Gobierno; en cambio, la del problema agro-pecuario es nuestra y está en nuestras manos resolverlo. La Diputación ha estado siempre dispuesta, y lo está hoy, a apoyar toda acción conjunta en pró de nuestra industria extractiva, y ya dió el ejemplo con su actuación cerca del Gobierno, y en su mismo seno, privándose del ingreso por cargas que afectaban al consumo del carbón en la provincia.

Lo que sucede es que algunas empresas obraron por su cuenta, esperándolo todo del Estatuto hullero, y ahora esas empresas advierten la ineficacia del mismo y empiezan a manifestar su disgusto, aparte de haber ordenes para el despido de obreros y la disminución de días de trabajo en las minas.

Nos consta que Llanaez ha llevado al jefe del Gobierno la fórmula indicada por el señor gobernador para resolver el problema extractivo del carbón. No es que la fórmula con sus datos sea precisamente intangible. Lo que hace es señalar una dirección para que se tenga en cuenta cuando se quiera afrontar una parte importantísima de la cuestión que tanto nos afecta.

El problema agro-pecuario, decimos, tiene solución factible porque está en manos de Asturias y será lo que Asturias quiera. Pero así como en la industria hullera el minero ha acertado a asociarse y ha podido defender en muchas ocasiones sus intereses particulares y colectivos, en cambio el labrador, el humilde ganadero, ha vivido y vive solos, sin dirección, sin norte ni tutela.

EN EL CAMPOAMOR

ESTRENO DE "¡PARE USTED LA JACA, AMIGO!"

Apremios de tiempo no nos consintieron ver más que el primer acto de esta comedia de Ramos de Castro, que se considera como el éxito de risa de la temporada.

Puestos los autores a idear novedades, ya no saben a qué recursos apelar.

A modo de gracioso del teatro clásico, sale un personaje a decirnos lo que va a ser la obra. Don Argumento se presenta vistiendo la clásica griega y tocándose con un sombrero andaluz. Ello es para decirnos que se trata de una tragedia y que la acción se desarrolla en Andalucía.

Quien haya tenido la curiosidad de ojear libretos, habrá advertido que unos autores hacen las anotaciones en castellano corriente y moliente. Otros, cuando la obra tiene cierto pergeño, las hacen literarias para que no desentonen del resto. No faltan quienes las hacen en verso, especialmente cuando el libreto atiende más al interés del lector que al del espectador.

En la tragedia bufa de Ramos de Castro, las anotaciones están en versos jocosos, y además se las dice Don Argumento al espectador desde un minúsculo apartamiento situado en un extremo de la danza.

Ahora entra Don Sebastián hablando como un charrán. Le sigue Don Aniceto que es como veis un paleta.

Y Don Sebastián y Don Aniceto y todos los que le siguen esperan a que el "speaker" termine las breves biografías, para iniciar el diálogo.

Ved al primo de Cerrote cómo se arrasca el cogote.

Y el primo de Cerrote es resaca que

Lo mismo ha acontecido con los Ayuntamientos: cada uno ha trabajado por su cuenta para resolver su particular problema agro-pecuario. Naturalmente, sin ideales colectivos, sin acción común, la mayor parte de los resultados se han malogrado. Por eso el señor Pumarín ha reclamado la presencia de los alcaldes, representantes de sus respectivas Corporaciones para invitarles a una acción conjunta y duradera, con un plan de desenvolvimiento y mutua ayuda. Va a ser Asturias íntegra quien organizará el gran movimiento que se avecina, bajo la acción unificadora de la Diputación.

Por lo pronto, este verano se hará en Gijón un gran concurso agro-pecuario provincial, donde se probará hasta qué punto alcanza el perfeccionamiento de la riqueza agraria, ganadera y forestal. Tipos de razas importadas y del país, naciones puras y cruzadas; pastos y piensos; ejemplares porcinos y mondonguería; piscifactoría; riqueza avícola, incubadoras; tipos de colmenas, miel y cera; derivados de la leche, quesos y mantecas; estadísticas de producción y riqueza, cuadros tecnológicos; maquetas de cuadradas, pesebres, cochineras y granjas; semillas de todas clases, frutos, maderas; aperos de labranza, abonos; sidras, licores, vinos y vinagres; riqueza conservadora... Todo esto que se nos ha venido a los puntos de la pluma y mucho más que se nos ocurriría en un minuto de meditación, cabe en ese gran muestrario que se ha de ofrecer a la curiosidad de todo Asturias en el Concurso que se celebrará el próximo verano.

Una vez que se haya visto hasta dónde llega el empuje de esa inmensa riqueza, vendrá la elaboración de un plan de organización provincial agro-pecuario, necesario para que las Corporaciones no se debaten en el vacío y se logren los frutos de una acción seria y debidamente encauzada.

Por eso pedía el señor Pumarín la adhesión de todos los presentes; adhesión que no le fué negada, sino entusiastamente ofrecida, como único modo de realizar una labor unánime, que responde a la contextura del 98 por 100 de la región, y que bien llevada ha de servir para mirar con optimismo el porvenir económico de Asturias.

NOTA OFICIOSA

Asociación de la Prensa diaria Ovetense

Habiendo tenido conocimiento de que se anuncia en uno de nuestros salones de espectáculos el estreno de la comedia "El Clamor", de Azorín y Muñoz Seca, esta Asociación ha tomado el acuerdo de no hacer indicación de ninguna clase a la empresa de espectáculos, ni a la artística, entendiéndose que el derecho de crítica debe ser respetado por todo el mundo, y con más razón por quienes lo ejercitan continuamente en sus tareas diarias.

No vimos el acto segundo ni el que pone fin a la tragedia bufa. Tampoco lo lamentamos. Pero en justicia hay que decir que el público aplaudió mucho al final del acto primero, haciendo levantar reiteradamente el telón.

B.

Asociación de la Prensa diaria Ovetense

Habiendo tenido conocimiento de que se anuncia en uno de nuestros salones de espectáculos el estreno de la comedia "El Clamor", de Azorín y Muñoz Seca, esta Asociación ha tomado el acuerdo de no hacer indicación de ninguna clase a la empresa de espectáculos, ni a la artística, entendiéndose que el derecho de crítica debe ser respetado por todo el mundo, y con más razón por quienes lo ejercitan continuamente en sus tareas diarias.

Ha usted "La Voz de Asturias"

LA GRAVE CRISIS DEL PROBLEMA HULLERO

Llaneza habla del incumplimiento del decreto que obliga al consumo del carbón nacional, participándonos el corresponsal en Sama el temor a que se cierren varias minas en aquella zona

EN MIERES Hablando con Llaneza LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA HULLERO

En una de las dependencias del magnífico edificio del Centro Obrero, nos espera el secretario del Sindicato Minero, señor Llaneza.

Con él hablamos de celebrar (conforme anunciamos) una entrevista a fin de recoger de sus labios interesantes manifestaciones, hoy de palpitante actualidad, frente a este pavoroso problema del carbón que surge de nuevo con mayor intensidad que nunca, amenazando con dar definitiva muerte a nuestra industria carbonífera, que tan difícilmente se ha venido defendiendo, trayendo a la vez un cúmulo de trastornos y de perjuicios para la vida económica de los pueblos y haciendo reaparecer también el triste cuadro de la miseria al que tantas veces fué condenado el elemento trabajador.

Encontramos en su despacho a don Manuel Llaneza, a quien acompaña el activo tesorero del Sindicato señor Parrado. Hállanse bajo la dolorosa impresión de los graves acontecimientos que se suceden, de la situación bastante precaria que con estoica resignación vienen sosteniendo varios miles de obreros sin trabajo. Y dentro de esta impresión de abatimiento hay otra también de lamentación muy natural cuando, como ahora, las causas de este estado de cosas no obedecen más que al bien meditado incumplimiento de los deberes y derechos que en su día ha señalado a las empresas consumidoras de nuestro carbón un Real decreto.

Y nos empieza diciendo el secretario del Sindicato Minero:

—En Octubre del pasado año tuvo lugar en Madrid, y bajo la presidencia del general Primo de Rivera, una importantísima reunión, a fin de buscar una solución a este mismo problema que hoy se nos presenta.

Fruto de aquella reunión fué el Real decreto del 28 de Septiembre del pasado año.

En su preámbulo expone el Gobierno, entre otras consideraciones, la de salir al encuentro del peligro estableciendo en las minas de carbón la jornada máxima legal común para todas las industrias, o sea la de ocho horas.

Y agrega que no llenaría esta medida, sin embargo, todos los fines que persigue si a la vez que se instituye la jornada de ocho horas para mejorar el rendimiento no se obligase a las empresas mineras a utilizar todos los días laborables cesando en el régimen de trabajo intermitente, etc.

Y el párrafo tercero del decreto dice:

"Las empresas mineras regularizarán el trabajo que deberá tener lugar todos los días laborables, salvo los casos de fuerza mayor. El incumplimiento de este precepto deberá justificarse ante el Comité ejecutivo de Combustibles."

De todo esto—nos sigue diciendo Llaneza—vino, como consecuencia, la aprobación del Estatuto hullero con la obligatoriedad del consumo para las industrias subvencionadas.

En dicho Estatuto se determinaban sanciones para el incumplimiento de esta disposición... Sin embargo, hoy nuestro mercado de carbón está completamente paralizado, las plazoletas de las minas son incapaces de contener el negro combustible y el carbón extranjero sigue entrando en España con máxima intensidad.

—Y cómo es posible—le preguntamos—que estas empresas subvencionadas por el Estado dejen incumplidos sus contratos y se olviden de sus deberes para con nuestra producción?

—A mi juicio—contestó—la combinación no está mal hecha porque si estas empresas se unen a fin de introducir el carbón inglés que les corresponde, en un momento dado como este, ocurrirá que queda cerrado el mercado nacional por unos cuantos meses y como consecuencia inmediata (y la que

precisamente se busca) el poder coger nuestros carbones a más bajo precio, destruyendo así la vida de las industrias.

—Y qué solución de momento apuntaría usted?

—Como solución yo no veo ahora de momento más que una, de la que ya hemos hablado en la comisión del Combustible, y que algunas significadas personas y autoridades han sustentado y que es el que en las mismas condiciones que el Gobierno actúa con respecto a otras materias, por ejemplo, trigo, maíz, etc., lo haga con nuestra producción. Que el Consejo del Combustible se haga cargo de los dos millones de toneladas de carbón inglés que hay de diferencia entre nuestra producción y nuestro consumo y repartirlas entre los consumidores que tienen opción a este consumo, fiscalizando debidamente luego las operaciones de adquisición en nuestro mercado.

—¿Qué obreros calcula usted que serán los parados en la actualidad?

—Creo que tenemos unos "cuatro mil", que después de tantos meses privados del jornal puede adivinarse en la forma en que hoy se hallan. Pero ahora surge también este otro conflicto con el resto de los obreros hoy ocupados, a quienes ya se les empieza a privar de trabajo dos o tres días a la semana, y por lo tanto, vienen casi a estar en idénticas condiciones que los otros.

Y al pronunciar estas últimas palabras el significado defensor de la clase obrera, se le adivina el dolor que le produce la situación angustiosa a que se quiere condenar al sufrido obrero de la mina. Y afirma:

—Nosotros no estamos dispuestos a continuar por más tiempo así. Preferible será siempre el que las minas se cierren definitivamente antes de seguir padeciendo esta situación verdaderamente insostenible. Queremos—continúa—que la provincia entera, algo apática ahora, se dé cuenta de esta triste situación, y creemos que solo por instinto de conservación algo debe hacerse, pero de no ser así, nosotros adoptaremos nuestras medidas.

Mañana (el viernes) salgo en el correo con dirección a Madrid, y ante el Gobierno, respetuosamente, expondré la verdadera realidad de nuestra situación, con toda su gravedad y las consecuencias que de la misma pudiesen derivarse, pidiéndole a la vez intervenga rápidamente a fin de buscar una pronta solución al conflicto.

Y ante sus últimas frases, tan llenas de pesimismo, pensamos nosotros en este cuadro constante, muy triste por cierto, de familias tan numerosas sufriendo los rigores de la privación por falta de trabajo y a estos otros obreros, cumplidores del deber para los que su sacrificio en las negras entrañas de la mina no es aún capaz de proporcionarles un bienestar bien merecido.

Bien poco hacemos por ellos, es cierto, y de ellos depende precisamente la prosperidad y la vida económica de estos pueblos eminentemente obreros.

Un apretón de manos pone fin a nuestra charla. Nos despedimos del líder socialista después de agradecerle vivamente su deferencia para con nosotros y no sin antes desearle vivamente unas gestiones fructíferas en la misión tan delicada e importante que ahora lleva a la Corte.

Corresponsal.

En Sama de Langreo ¿EN "CARBONES ASTURIANOS" VAN A LA HUELGA?

Ayer, viernes, abandonaron el trabajo los obreros de la empresa "Carbones Asturianos", por discrepancias, al parecer, surgidas entre ésta y los obreros llamados "trenistas".

—Es esto el principio de una huelga? ¿Quién sabe! Hemos visto empezar muchos conflictos por cosas que parecían pequeñas; así que ahora nos tememos hallarnos frente a uno de ellos.

Rogamos a las autoridades, alcalde y gobernador civil intervengan pronto para evitar un paro tan

perjudicial en las actuales circunstancias.

¿SE ATERCERARA EN LAS MINAS?

Hacemos esta pregunta en vista de los rumores que a diario circulan de que van a cerrarse algunas minas y en otras van a reducirse los días de trabajo.

Ayer preguntábamos lo mismo a persona enterada de estas cuestiones, y la respuesta fué la siguiente: —No tendría nada de extraño que se atercero, porque solo en el grupo Sama hay apiladas unas once mil toneladas de carbón.

No cabe duda, lector, que el porvenir en las cuencas mineras tiene caracteres alarmantes.

DEL DÍA GLOSARIO

Una de las medidas más acertadas, convenientes y necesarias para la vida de la ciudad, principalmente para el sector obrero—que es muy importante y al que hay que mirar con especial atención—, es la que acaba de dictar el señor Gobernador civil al disponer que retorne a los pueblos de su procedencia esa legión de presuntos obreros que han tomado nuestra población como puerto de refugio, confiados, no sólo en la hospitalidad de sus habitantes, sino en su espíritu abiertamente generoso.

Es una medida acertada porque la ciudad necesita estar limpia de esos parásitos, que huyen de sus pueblos, no porque en ellos falte trabajo, sino porque gustan de la vida descansada, y van hacia lo desconocido para explotar los sentimientos de caridad de cuantos encuentran en el camino. Habrá pocos ovetenses que en sus casas no hayan recibido la visita de esos explotadores de la caridad, que reclaman ayuda de los buenos corazones con el pretexto de ser obreros sin trabajo... Y claro está que no se trata de obreros, sino precisamente de gentes que buscan el medio de vivir sin trabajar. Y entre nosotros no debe irles tan mal cuando tanto prolongan la estancia y hay que emplear medidas gubernativas para que se vayan al punto de su naturaleza.

Pero aun admitido el hecho de que entre esos sujetos hay, efectivamente, obreros que vienen a nuestra tierra en busca de trabajo, véase también el problema que crean a los naturales del país, que tienen sagradas obligaciones familiares, de las que aquéllos se ven libres. Es un problema difícil,

Resumen del día de ayer

El comentario del día, como el de todos estos pasados, fué el tiempo, que está resultando casi dramático. ¡Vaya un mes de Mayo que nos ha traído el año! No ha podido salir el "Jesús del Gran Poder" ni, por lo visto, puede salir el sol, para desesperación de los consejeros de la Unión Mercantil, en su doble personalidad de "taurinos" y comerciantes, porque con esta temperatura el público se retrae hasta para salir a la calle.

Ayur nevó en el Puerto de Pajares, pero hoy cambia la Luna y mañana torearán nada menos que Marcial Lalanda, con los dos nuevos "astros" "Gitanillo de Triana" y Vicente Barrera, los cuales deben alternar por primera vez en plazas del Norte y tendrán, como es natural, el justo deseo de demostrar que por algo han adquirido tanta fama en tan poco tiempo.

Las corridas han hecho el milagro de cambiar el ambiente, ya que mientras aquí tenemos a los toreros, los futbolistas están en Sevilla, haciendo hasta ahora mejor papel que los coletudos y provocando, como es lógico, no pocos comentarios de los deportistas.

El Gobernador civil por una parte, y Manuel Llaneza por otra, han vuelto a comentar la crisis hullera, llevando éste una fórmula al Presidente del Consejo, consistente en que el Gobierno, esto es, el Consejo del Combustible, se haga cargo de toda la producción y la distribuya entre las industrias protegidas y los demás consumidores.

En una vida de los pueblos hay algunas costumbres que deben desaparecer, figurado entre ellas las cercerradas, una de las cuales se viene dando a un viudo que ha vuelto a naufragar... con las protestas de las personas sensatas.

Otra nota de Turón es la petición justa de que se instalen lavaderos en La Veguina y otros lugares donde las mujeres luchan con la falta de agua para la limpieza de la ropa.

Se celebró en Madrid el anunciado Consejo de ministros, aprobándose algunos decretos de Estado y otros departamentos.

Un empleado del Monte de Piedad de Madrid resultó cogido entre un ascensor y la escalera, quedando gravísimamente herido.

El doctor Maestre ha facilitado su informe definitivo sobre las famosísimas juñas desaparecidas, que pronto serían abuelas, asegurando que murieron por asfixia en los lugares descubiertos. Nos tememos que vuelva la nube de distensiones macabras, alternando con las noticias referentes al "Jesús del Gran Poder".

Concedió el Rey varios títulos de nobleza. La infanta Isabel y el ministro de Marina llegaron a Ferrol, donde están siendo agasajadísimo al cumplirse el programa trazado con motivo de la botadura del "Miguel de Cervantes".

De Barcelona hablan del conflicto en el arte textil, para que el teléfono oriente su voz hacia el extranjero y nos relate las luchas de Nicaragua, otra cosa nueva, con la noticia de que ha estallado una bomba en casa del verdugo yanqui que ejecutó a Sacco y Vanzetti.

Las últimas noticias españolas son de que, por fin, acepta Bertazzolo el match con Faullino, previo el pago de 75.000 liras auténticas.

En el Gobierno civil

La fórmula de la empresa de Pumarabule para llegar a una solución

Comenzó diciéndonos el señor gobernador en la entrevista de ayer, que le habían comunicado telegráficamente la declaración de una huelga por los obreros que en Cangas de Onís construyen la carretera que va a Beleño.

Se declararon en huelga porque los contratistas no les abonaron los jornales, pues les deben los meses de Marzo, Abril y mitad de Mayo.

He enviado los despachos al jefe de Obras públicas.

Después los periodistas pedimos ampliación al señor Caballero sobre lo tratado el miércoles con el director de las minas de "Pumarabule", señor Viedma.

El gobernador dijo: —Mi opinión es que el señor Viedma ha llegado hasta donde podía llegar, teniendo en cuenta que la empresa ha reducido la producción.

Por de pronto ha prometido colocar en el plazo de un mes a 250 hombres, y para poder colocar al resto, que son otros tantos, enviará recursos al Ayuntamiento de Siero para que conjuntamente con el Ayuntamiento poder realizar obras públicas, entre ellas la construcción de la carretera de Carbayín a Gargantada y el arreglo de otra carretera carbonera.

—¿Cómo se van a elegir los obreros que han de volver al trabajo?

—Por antigüedad, pues conviene advertir que los hay que están sin trabajo desde Enero.

—¿Tiene usted confianza en que será aceptada la fórmula que lleva Llaneza a Madrid?

—Sí. Es la única solución que tiene la crisis actual del carbón; que no haya más que un comprador y éste ha de ser forzosamente el Estado, única manera de que solo entre el déficit de carbón que tiene España entre la producción y el consumo.

Terminó diciendo que si Llaneza conseguía hablar esta noche con el presidente, mañana sabremos las impresiones.

porque les cierran el camino para que los nuestros puedan trabajar, ya que los forasteros se ofrecen por jornales irrisorios, y el patrono, en general, eso es lo que persigue: el pago de jornales bajos para la mejor defensa de sus negocios o para que sean mayores las ganancias.

Pero este aspecto tan interesante no puede ser tratado a la ligera. Exige un estudio completo y una atención preferente para que se medite sobre sus conclusiones. Y acaso nos atrevamos nosotros a abordarlo en toda su amplitud por si se quiere recoger sus enseñanzas...